

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0 1 5 6 9 1

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL NO FUNGIBLE P01 Y P02 PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, Y AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL SITIO [[HTTP://WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://www.mercadopublico.cl)].

TALCA, 23 OCT 2015

VISTOS:

1º) Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2º) Ley N° 20.798, de 2014, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público para el Año 2015"; 3º) Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 4º) Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública", que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5º) Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 6º) Resolución Exenta N° 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; 8º) la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 10º) Demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Solicitud de Compras y Contrataciones N° 12653, aprobada con fecha 29 de Julio de 2015, la Subdirección Técnica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita la adquisición de Material de Enseñanza No Fungible P01 y P02, para los Proyectos de Mejora de las Practicas Pedagógicas en los Jardines Infantiles, Junji, Región del Maule.

2. Que, este material, con las especificaciones técnicas requeridas, no se encuentra en el catálogo electrónico de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>], siendo necesario, para efectos de la adquisición, someter dicha contratación a Licitación Pública, de conformidad al tenor del artículo 9° del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

3. Que, en este proceso se debe dar cumplimiento a lo establecido en la ley 19.886, del año 2003 y su reglamento aprobado por el Decreto N°250, del año 2004, ambos del Ministerio de Hacienda, y en la Resolución Exenta N°015/2845, del año 2010, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, respecto a la exigencia de utilizar el sitio de compras y contrataciones públicas [<http://www.mercadopublico.cl>], y la

autorización de la licitación pública y posterior adquisición de productos o servicios (tramo entre 100 y 1000 UTM).

4. Que, existe disponibilidad presupuestaria 2015, conforme compromiso SIGFE código 31185 y 31187, según lo señalado por la Sección de Planificación Presupuestaria en la Solicitud de Compras y Contrataciones N° 12653 de fecha 29 de Julio de 2015.

RESUELVO:

1. **AUTORÍZASE**, el llamado a Licitación Pública (tramo entre 100 y 1.000 UTM), para la adquisición de Material No Fungible P01 y P02, para los Proyectos de Mejora de las Practicas Pedagógicas en los Jardines Infantiles, Junji, Región del Maule.

2. **APRUEBANSE**, las siguientes Bases Administrativas, Bases Técnicas y sus respectivos anexos de la presente Licitación Pública, para contratar la adquisición de Material No Fungible P01 y P02, para los Proyectos de Mejora de las Practicas Pedagógicas en los Jardines Infantiles, Junji, Región del Maule”.

A. BASES ADMINISTRATIVAS: “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO P01 Y P02 PARA LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LOS JARDINES INFANTILES, JUNJI, REGIÓN DEL MAULE ”

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN.

El objetivo de esta licitación es la compra de material didáctico para la implementación de las nuevas salas cunas, considerando que el material educativo, constituye un elemento esencial en la aplicación de estrategias educativas destinadas a promover el desarrollo de aprendizajes activos, dado que es un recurso metodológico potenciador de las interacciones, exploraciones y creaciones de los párvulos.

Favoreciendo el aprendizaje en niños y niñas, fomentando procesos cognitivos de pensamiento y reflexión, incitando la imaginación y creación, ejercitando la manipulación y construcción, y propiciando la elaboración de relaciones operatorias básicas y el enriquecimiento del vocabulario, además, dependiendo del tipo de material didáctico, permite el desarrollo de habilidades sociales, convivencia, resolución de conflictos, respeto de turnos, entre otros; así también estimulan la función de los sentidos para que niños y niñas accedan con mayor facilidad a la información, adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a las proyecciones de aumento de cobertura, se hace necesaria la adquisición de material didáctico para la implementación de nuevas salas y niveles educativos proyectados para el año 2015.

Este proceso de Licitación se realizará a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas [<http://www.mercadopublico.cl>], de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886, sobre la materia y su Reglamento, según condiciones, normas y políticas del uso del portal.

2. DETALLE DE LA COMPRA

El detalle de la compra, se encuentra descrito en las Bases Técnicas para la adquisición de material didáctico para la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

3. CRONOGRAMA Y PLAZOS DE ESTA LICITACIÓN

Las etapas y fechas de la licitación son las que se detallan a continuación y que además serán publicadas en el sistema [<http://www.mercadopublico.cl>]

ETAPAS	PLAZOS (*)
Publicación en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [http://www.mercadopublico.cl].	Dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes al ingreso a la Oficina Regional de Recursos Físicos de la resolución que autorice las presentes bases, rigiendo la notificación a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
Consultas de los Proveedores	Desde el día de la publicación en el sistema [http://www.mercadopublico.cl] y hasta los cinco (5) días siguientes.
Respuesta a Consultas y/o Aclaraciones	Al día hábil siguiente al cierre del período de consultas de los proveedores.
Cierre Recepción de Ofertas y Apertura Electrónica de Ofertas.	En 10 días contados desde la publicación de las Bases Administrativas y Técnicas en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [http://www.mercadopublico.cl].
Evaluación de Ofertas	Dentro de cinco (5) días hábiles contados desde la apertura electrónica de las ofertas.
Decisión de la Licitación	Dentro de los diez (5) días siguientes al Informe de Evaluación de la respectiva Comisión. Este término podrá prorrogarse, por razones fundadas, informando de ello en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública.
Notificación a los Oferentes	Según lo establecido en el artículo 6° del reglamento de la Ley N° 19.886, luego de la total tramitación de la resolución decisoria de la licitación, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [http://www.mercadopublico.cl].

(*) Los plazos indicados en el presente cronograma son de días corridos, salvo aquellos en que expresamente se indique como hábiles, entendiéndose como inhábiles los días sábado, domingo y festivos. En el evento que el último día del plazo recayera en un día inhábil, se entenderá prorrogado automáticamente al día hábil siguiente.

Con todo, el plazo de cierre para la recepción de ofertas no podrá vencer en días inhábiles ni en un día lunes o en un día siguiente a un día inhábil, antes de las 15:00 hrs.

En el evento que la Junta Nacional de Jardines Infantiles no haya recibido oferta alguna en el plazo indicado en el cronograma, deberá acreditarse dicha circunstancia con la impresión de la página del sistema de Información de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>], en la cual conste fecha y hora de la consulta y la verificación de ausencia de ofertas. En dicho caso, la presente licitación se ampliará automáticamente hasta por tres (03) días adicionales, sin perjuicio de la eventual modificación de estas bases, de conformidad a la regla contemplada en el punto N° 7.

4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las presentes Bases Administrativas y las Bases Técnicas junto con los anexos de la licitación, como asimismo, cualquier documento que las interprete o complemente, en la medida que no alteren el espíritu y el objeto de la presente licitación, se entenderán conocidas y obligatorias para todos los interesados desde el momento de su notificación en el Sistema de Información y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>] , y para todos los efectos legales serán parte integrante de la relación contractual que se establezca con la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

5. ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA OFERTAR

5.1 Declaración jurada simple de habilidad para contratar con la Administración del Estado.

Podrán contratar, con la Administración del Estado, todas las personas naturales o jurídicas que no estén afectas a las inhabilidades de los artículos 4° de la Ley N° 19.886 y artículos 8 y 10° de la Ley N° 20.393. Para ello, bastará que suscriban una **declaración jurada simple firmada por el oferente o su respectivo representante legal** que indique tal circunstancia.

Esta declaración se encuentra en formato tipo en el **anexo N° 1** de las presentes Bases Administrativas y Técnicas cuya copia deberá ser adjuntada en anexo en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>].

5.2 Identificación del oferente

Los oferentes deberán acompañar una carta de identificación, en formato de documento portátil [.pdf], Word [.doc], Excel [.xls] u otro archivo compatible, que contenga el nombre o razón social, RUT del oferente, teléfono, dirección, correo electrónico, nombre completo y RUN vigente del representante legal.

Dicho documento deberá adjuntarse al Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>] al momento de ingresar su oferta.

Este requisito no será exigido a los oferentes inscritos en el registro Chileproveedores, que hayan ingresado la documentación suficiente y actualizada al portal [<http://www.mercadopublico.cl>].

5.3 Oferta Económica

Las Ofertas Económicas deberán ser ingresadas por los oferentes en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>] en formato tipo **Anexo N°2**, antes de la fecha y hora de cierre de las ofertas, indicada en dicho sistema de información y en el cronograma respectivo.

El valor que los interesados deben ingresar al Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>] **corresponde al valor total neto del producto ofrecido (sin incluir IVA) ingresado en Anexo N°2.**

La oferta económica deberá tener un período de validez mínimo de 60 días desde el cierre del plazo para la recepción de las mismas, sin perjuicio que para el oferente adjudicatario constituirá el precio del contrato y se mantendrá sin variación durante toda su vigencia.

El proveedor deberá facturar en facturas separadas lo que corresponde a P01 y PO2.

5.4 Oferta Técnica

Los oferentes interesados, deberán adjuntar, antes del cierre de las ofertas, un anexo en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>], en formato de documento portátil [.pdf], Word [.doc], Excel [.xls] u otro archivo compatible, que contenga la oferta técnica con la **descripción detallada del producto ofertado**, la que como mínimo debe considerar lo requerido en las Bases Técnicas solicitadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles e incorporadas a la presente resolución.

Antecedentes que deben incluir en la Oferta Técnica:

- **Formato Anexo N°3 “Declaración Jurada de Certificaciones de acuerdo a normativa vigente, referente a toxicidad y seguridad, las certificaciones deberán ser adjuntadas.**
- **Plazo de entrega en días hábiles.**
- **Garantías de los productos**
- **La demás información solicitada en las bases técnicas según diseño instruccional.**

5.5 MUESTRAS

Los interesados en participar de esta licitación, no deberán presentar muestras, pero si **será obligatoria** la presentación en su oferta, de Imágenes de los artículos ofertados de acuerdo a lo solicitado, debidamente detallados a modo de **ANEXO COMPLEMENTARIO** de su oferta.

Las empresas pueden presentar un máximo de 2 alternativas.

Los proveedores que no presenten fotografías serán descartados en la apertura de antecedentes administrativos.

6. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Los interesados en participar en la presente licitación podrán formular consultas y solicitar aclaraciones dentro de los plazos señalados en las presentes bases. Las preguntas deberán formularse a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>]. Estas preguntas y sus respuestas se pondrán en conocimiento de todos los interesados, a través de su publicación en el sitio web antes mencionado, sin indicar el autor de las preguntas, dentro de los plazos señalados.

Para todos los efectos legales, las respuestas y aclaraciones se entenderán que formarán parte integrante de las bases administrativas y bases técnicas de esta propuesta.

7. MODIFICACIONES A LAS BASES

Se podrán modificar las presentes bases y sus anexos por iniciativa propia de esta entidad licitante, o en atención a una aclaración solicitada por alguno de los oferentes, durante el proceso de la propuesta, hasta el día antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Las modificaciones que se lleven a cabo, serán informadas a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>]. Estas modificaciones formarán parte integrante de las bases. Las modificaciones de bases estarán vigentes desde la total tramitación del acto administrativo que las apruebe.

Junto con aprobar la modificación, se podrá establecer un nuevo plazo prudencial para el cierre o recepción de las propuestas, a fin de que los potenciales oferentes puedan adecuar sus ofertas.

8. ANTECEDENTES OMITIDOS EN LA PRESENTACION DE LA OFERTA

Se podrá permitir la presentación de certificaciones o antecedentes administrativos que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, siempre que dichas certificaciones o antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al vencimiento del plazo para presentar ofertas o se refieran a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el período de evaluación. Esta omisión deberá ser corregida en el plazo de 48 horas contadas desde el requerimiento informado a través del sistema.

En estos casos, se procederá en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 40 del Reglamento de la Ley N°19.886, asignándose menor puntaje en el criterio "cumplimiento de requisitos formales", contenido en el punto 10 de las presentes bases.

9. DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura de las ofertas de esta licitación, ingresadas al Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>] se hará a partir de los días señalados en el cronograma y plazos de licitación contenidos en el punto N°3 de estas bases.

Sólo serán evaluadas las ofertas de aquellos proveedores que hayan dado cumplimiento a lo requerido en el punto 5 de estas bases, sin perjuicio de lo establecido en el punto 8 de las mismas.

A raíz de lo anteriormente expuesto, serán declaradas inadmisibles aquellas ofertas que omitan los antecedentes o datos, de forma total o parcial, requeridos para ofertar según los puntos indicados en el párrafo anterior, o bien no cumplan íntegramente con las especificaciones establecidas en las Bases Técnicas de esta licitación.

10. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas la realizará una comisión conformada por la Subdirectora Técnica (Erika Ferrada Gómez), un profesional de la Subdirección Técnica (Oriana Calistro Vargas), y un profesional de la Subdirección de Recursos Financieros (Gonzalo Vásquez Contreras) quien actuará como secretario de actas, o por quien ellos designen, todos/as funcionarios/as de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Ellos serán los encargados de estudiar, analizar, ponderar y evaluar las ofertas que se presenten.

La comisión evaluadora tendrá un **plazo máximo de 05 días hábiles para evaluar y remitir a la Oficina de Compras** el Acta de Evaluación y Adjudicación completa y firmada por los integrantes de esta comisión.

Se prohíbe que los funcionarios que integren las comisiones evaluadoras concedan reuniones a terceros- oferentes o no- sobre materias vinculadas a la evaluación del actual proceso licitatorio. De manera excepcional, el contacto que podrán mantener los oferentes, tanto con la entidad licitante en su totalidad (JUNJI), como la comisión evaluadora, en particular, sólo podrá referirse a los aspectos indicados en el artículo 39 del Reglamento de la Ley N°19.886.

Asimismo, los miembros de la comisión evaluadora deberán abstenerse de recibir donativos.

Esta comisión será la encargada de estudiar, analizar, ponderar y evaluar, las propuestas recibidas, emitiendo la respectiva acta o informe de evaluación y, de esta manera, determinar la admisibilidad y proceder a la evaluación de las ofertas presentadas. Dicho instrumento será el antecedente necesario para efectos de fundar el acto administrativo conclusivo del procedimiento concursal iniciado por este llamado a licitación, sea a través de la declaración de adjudicación, inadmisibilidad o deserción, según corresponda.

Los miembros de la comisión de evaluación no podrán tener conflictos de intereses con los oferentes, de conformidad con la normativa vigente al momento de la evaluación, debiendo dejar constancia de aquello en el informe correspondiente.

La comisión evaluadora o el encargado del proceso de compras, a requerimiento de la primera, durante el proceso de evaluación de las ofertas, podrá solicitar aclaraciones a los proponentes a través del foro dispuesto al efecto en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y de Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>], siempre y cuando éstas no les confieran una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes.

Se hace presente, que para lograr una adecuada aplicación del principio proporcional, los puntajes que obtengan los oferentes, deberán expresarse con dos decimales.

Los criterios de evaluación de las ofertas, los puntajes y las ponderaciones que se asignarán a cada uno de ellos, serán los siguientes:

FACTORES PARA EVALUAR	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	50%
PRECIO	15%
PLAZOS DE ENTREGA DÍAS HÁBILES	30%
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	5%
TOTAL	100%

La asignación de puntaje se describe en la siguiente tabla:

Criterio	Ponderación	Descripción
Especificaciones Técnicas		Este criterio considera el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en las presentes bases. serán puntuados de la siguiente manera: Nota 10: Cumplimiento Total de criterios técnicos (seguridad, funcionalidad, color y estética, ejes transversales) Nota 5: Cumplimiento Parcial de criterios técnicos (seguridad,

	50%	funcionalidad, color y estética, ejes transversales). Nota 1: No Cumplimiento de criterios técnicos (seguridad, funcionalidad, color y estética, ejes transversales).
Precio	15%	Nota 10: Oferta más económica. Las demás ofertas serán evaluadas en forma inversamente proporcional a la oferta más económica.
Plazos de Entrega	30%	El proveedor que oferte el menor tiempo será evaluado con : nota 10 y el resto de las ofertas se evaluará en forma inversamente proporcional a la oferta mejor evaluada. El pazo de entrega no podrá ser superior a 30 días corridos
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	5%	De acuerdo a lo estipulado en el Art. 40 del Decreto 250, Reglamento de Compra. Nota 10: cumple con los requisitos formales en tiempo y forma. Nota 5: Corrige la omisión de antecedentes administrativos, en el plazo de 48 horas contadas desde el requerimiento informado a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública. Nota 1: no cumple con los requisitos formales

No se adjudicarán aquellos oferentes que:

- El plazo de entrega sea superior al requerido
- Obtenga evaluación final inferior a 4.0

CRITERIOS TECNICOS	NOTA		
	10	5	1
Seguridad: el tamaño, forma y otras características del elemento aseguran el uso sin riesgos para niños y niñas.	El proveedor cumple con todos los requerimientos en cuanto a seguridad (no toxico, sin astillas, sin piezas pequeñas desprendibles, entre otros)	El proveedor cumple con algunos requerimientos en cuanto a seguridad (no toxico, sin astillas, sin piezas pequeñas desprendibles, entre otros)	El proveedor no cumple con los requerimientos en cuanto a seguridad (no toxico, sin astillas, sin piezas pequeñas desprendibles, entre otros)

Funcionalidad: El material cumple con la función didáctica para la cual fue creado y posee características que facilitan la manipulación por parte de niños y niñas. Es decir, deben potenciar experiencias educativas de algún ámbito de aprendizaje: formación personal social, comunicación o relación con el medio natural y cultural. Así también debe permitir la exploración del mismo. Cada elemento debe tener un énfasis educativo, no obstante debe ser funcional para múltiples aprendizajes.	El proveedor cumple con todos los requerimientos en cuanto a funcionalidad.	El proveedor cumple con algunos requerimientos en cuanto a funcionalidad	El proveedor no cumple con los requerimientos en cuanto a funcionalidad.
Color y Estética: El material presenta colores definidos, imágenes claras, no estereotipadas. Fundamentalmente colores naturales y con un diseño simple, no estereotipado, que genere procesos de indagación por parte del niño/a.	El proveedor cumple con todos los requerimientos en cuanto a color y estética.	El proveedor cumple con algunos requerimientos en cuanto a color y estética.	El proveedor no cumple con los requerimientos en cuanto a color y estética.
Ejes Transversales Institucionales: El material evaluado responde a las temáticas transversales acuñadas por la institución, presentándose como un material inclusivo; es decir, el material didáctico debe responder a las características y particulares de niños y niñas, de acuerdo a sus niveles de desarrollo, presentándose como elementos que permitan el despliegue de sus potencialidades y que desafíen sus aprendizajes. Considerando además temáticas de género, culturales, pertinencia y fundamentalmente los derechos de niños y niñas.	El proveedor cumple con todos los requerimientos en cuanto a ejes transversales.	El proveedor cumple con algunos requerimientos en cuanto a ejes transversales.	El proveedor no cumple con los requerimientos en cuanto a ejes transversales.

La comisión evaluadora emitirá un informe dirigido al Director Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en el que se contendrá un resumen del proceso de licitación, con todos sus participantes, la apertura de las propuestas respectivas, el examen de admisibilidad de éstas y las evaluaciones de rigor, conforme a las reglas precedentemente anotadas, indicando, asimismo, el puntaje obtenido por los proponentes, en la oportunidad establecida en el cronograma de licitación de estas bases.

11. DE LA ADJUDICACIÓN

La entidad licitante declarará **inadmisibles** cualquiera de las ofertas presentadas que no cumplan los requisitos o condiciones establecidos en las presentes bases de licitación, sin perjuicio de la facultad para solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales de acuerdo con lo establecido en la normativa de compras públicas y en las presentes bases.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles aceptará la propuesta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes, establecidos en las presentes Bases Administrativas.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles no estará obligada a adjudicar al proponente cuya oferta económica sea la de menor valor, asimismo, podrá declarar inadmisibles las ofertas, cuando no reúnan los requisitos establecidos en estas Bases Administrativas y/o Técnicas, y declarar desierta la licitación si no se presentaren oferentes o si las ofertas presentadas no fueren convenientes a los intereses de la Institución.

La adjudicación se materializará a través de una Resolución Exenta del Director Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, basado en el informe de la comisión de evaluación de la propuesta.

En caso de que la Junta Nacional de Jardines Infantiles no realice la adjudicación dentro del plazo señalado en el cronograma contenido en el punto N° 3 de estas bases, se estará conforme a lo señalado en el inciso 2º del artículo 41, del Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio", que establece que "cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en las bases licitación, la entidad deberá informar en el Sistema de Información las razones que justifican el incumplimiento del plazo para adjudicar e indicar un nuevo plazo para la adjudicación, debiendo estar contemplada en las bases esta posibilidad".

La **JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES** podrá ampliar o disminuir las cantidades inicialmente solicitadas hasta en un 30% de acuerdo a las necesidades institucionales y disponibilidad presupuestaria.

READJUDICACIÓN

Si el respectivo adjudicatario se desiste de su oferta, no entrega los antecedentes requeridos para contratar y/o la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato y de obligaciones laborales y sociales, no firma el contrato o no se inscribe en el registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado (Chileproveedores) en los plazos que se establecen en las presentes bases, la entidad licitante podrá dejar sin efecto la adjudicación **y seleccionar al oferente que, de acuerdo al resultado de la evaluación le siga en puntaje, con un máximo de 3 proveedores a readjudicar**, a menos que, de acuerdo a los intereses del servicio, se estime conveniente declarar **desierta la licitación**.

12. NOTIFICACIÓN DEL ACTO DECISORIO

El acto administrativo decisorio referente al presente procedimiento concursal será publicado en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>], en la fecha indicada en el cronograma de esta licitación y se entenderá notificado desde las 24 horas siguientes a su publicación.

13. GARANTÍA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato, el proveedor adjudicado deberá presentar una garantía por un valor equivalente al 5% del valor total del respectivo contrato, **la cual deberá ser extendida a nombre de la Junta Nacional de Jardines, RUT N° 70.072.600-2, pagadera a la vista, irrevocable, expresarse en pesos chilenos y con una vigencia mínima de sesenta (60) días hábiles, posteriores al plazo de entrega de los elementos adjudicados, siempre y cuando este sea superior a las 100 UTM.**

En caso de tratarse de una Póliza de Seguro, deberá ser de ejecución inmediata, sin liquidador, ni cláusula de arbitraje, emitida por una compañía aseguradora inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, extendida a nombre de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y que deberá cubrir, ya sea a través de endoso o cláusula, el importe por las multas derivadas de incumplimientos a estas Bases de Licitación, o en su defecto, no deberá considerar en sus cláusulas la exclusión de dichos importes. En este caso, previo a su entrega, el Prestador del Servicio deberá acreditar haber pagado la totalidad de la prima correspondiente al período de vigencia de la Póliza respectiva.

El documento deberá ser entregado físicamente, o bien, enviado por correo certificado y recibido en la Oficina de Partes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en calle 1 norte 963 oficina 301, **comuna de Talca, ciudad de Talca**, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles desde la notificación de la resolución de adjudicación, en el siguiente horario:

Lunes a jueves : De 08:30 hasta las 17:30 hrs.

Día viernes : De 08:30 hasta las 16:30 hrs.

La regla precedente no rige respecto de la póliza de seguro electrónica, la cual se remitirá directamente a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>].

La garantía deberá indicar en su texto lo siguiente: **“EN GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO”, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles”,** o similar.

Respecto del vale vista, dicha glosa deberá consignarse en una declaración jurada simple acompañada a tal instrumento, según formato tipo en el **Anexo 4**.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles se reserva la facultad de solicitar la subsanación de cualquier error u omisión formal que se presente en el instrumento de garantía presentado, dentro del plazo previsto para su presentación. Si esta se requiere el último día de ese término, se concederán tres (03) días hábiles para la corrección del documento de garantía.

En caso de cobro de la garantía, el proveedor deberá reponer la caución por igual monto y por el mismo plazo de vigencia que la que reemplaza, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, contados desde el cobro de la primera, so pena del término anticipado del contrato sin derecho a indemnización alguna.

Será responsabilidad del contratado mantener vigente la **garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato y de pago de obligaciones laborales y previsionales** hasta sesenta (60) días hábiles, posteriores a la ejecución del servicio.

La resolución que disponga el cobro de la mencionada garantía deberá, en todo caso, estar debidamente fundada.

La restitución de la respectiva garantía será realizada sesenta (60) días hábiles después del término del contrato y su devolución la efectuará la Oficina de Tesorería ubicada en calle 1 norte 963 oficina 301, Talca, previo visto bueno de la Subdirección Técnica.

14. REQUISITO PARA CONTRATAR

La Junta Nacional de Jardines Infantiles exigirá al oferente adjudicado, al momento de contratar:

- 1).- No encontrarse afecto a la prohibición prevista en los artículos 8º y 10º de la Ley Nº 20.393 y 4º de la Ley Nº 19.886, lo cual se verificara con la Dirección de Compras y Contratación Pública, al tenor de lo establecido por el inciso final del artículo 10º de la referida ley.
- 2).- Entregar la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato y de pago de obligaciones laborales y sociales, según lo establecido en el punto Nº 14 de estas Bases Administrativas.
- 3).- Deberá encontrarse inscrito y habilitado en el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado (Chileproveedores). Si el oferente seleccionado no se encontrare inscrito en (Chileproveedores, dispondrá de un plazo máximo de 5 días hábiles, contados del día siguiente hábil de la fecha de notificación de la adjudicación, para efectuar su inscripción en este registro, sino lo hiciere, se podrá adjudicar la siguiente oferta mejor evaluada o bien, se declarara desierta la licitación, de acuerdo a los intereses del servicio.

15.- Consecuencia de la omisión de los antecedentes requeridos para contratar.

De conformidad con lo indicado la Junta Nacional de Jardines Infantiles podrá dejar sin efecto el acto administrativo adjudicatario, y disponer la re adjudicación de esta licitación al siguiente proponente mejor calificado, o declarar desierta la licitación si las ofertas presentadas no son convenientes a los intereses de este órgano de la Administración del Estado, si concurre alguno de los siguientes casos:

- a) Si el adjudicatario no cumpliera con los requisitos indicados en el punto anterior;
- b) Si el adjudicatario no presenta la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato y condiciones laborales.

Si el adjudicatario se niega a cumplir con su oferta, y no acepta la orden de compra correspondiente, será responsable por el incumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras y su Reglamento.

16.-RELACION CONTRACTUAL

La relación contractual estará dada por la Resolución Exenta que aprueba las presentes bases, la Resolución Exenta de adjudicación, la oferta técnica y económica del adjudicatario y la emisión de la respectiva Orden de Compra por parte de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través del sitio www.mercadopublico.cl, y su aceptación por parte del oferente adjudicado, a través del mismo sitio, en un **plazo no superior a 48 Hrs.**

Si el adjudicatario no acepta la Orden de Compra dentro del plazo estipulado, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, podrá dejar sin efecto la adjudicación realizada, y adjudicar la licitación al siguiente proponente mejor calificado o declarar desierta la licitación si las ofertas no son convenientes a los intereses de la institución.

17.- PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega será el señalado por el oferente adjudicado, el cual no podrá exceder los 30 días corridos, a partir de la fecha de notificación de la orden de Compra, a través de la web: www.mercadopublico.cl.

La entrega de los bienes se realizará en Bodega Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, previa coordinación con el Encargado.

Región	Nombre persona responsable que recibe	Dirección de despacho	Ciudad	Teléfono de contacto
Del Maule	Juan Molina Fuentes	6 Sur # 2756	Talca	71-2246142

Horarios: Lunes a Jueves: 9:00 a 17:00 horas y Viernes: 9:00 a 15:00 horas.

Es obligatorio que el día y hora de entrega de los elementos, sea previamente coordinado con los/as Encargada/o de cada Región.

ETIQUETADO: IDENTIFICADOR DE BULTOS

Agregar a cada bulto o caja, etiqueta con la siguiente información:

PROVEEDOR :

RUT :

PRODUCTO :

CANTIDAD POR BULTO/CAJA:

ORDEN DE COMPRA:

El plazo de ejecución de la actividad, será el que indique el oferente, el que deberá ejecutarse a más tardar en el plazo de entrega de los productos indicado en su oferta económica.

18.- DEL PAGO

El pago se realizará, contra presentación del documento tributario a cobro, dentro del plazo de treinta (30) días corridos siguientes a contar de la recepción conforme de los elementos adquiridos, por la Bodega Regional de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

El proveedor deberá facturar en facturas separadas lo que corresponde a P01 y P02.

La factura original deberá ser presentada por el proveedor, con su cuarta copia cedible, adjuntando copia de la orden de compra y guía de recepción de los productos debidamente firmada en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, ubicada en 1 norte 963 oficina 301, comuna de Talca, ciudad de Talca.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles podrá efectuar el pago vía transferencia de fondos en cuenta corriente, para lo cual el proveedor deberá entregar, junto con la factura original, la cuarta copia cedible, en las Oficinas de Partes de JUNJI, además de señalar el número de cuenta corriente, el banco, razón social, rut y el correo electrónico.

Las facturas electrónicas y los adjuntos mencionados deberán ser enviadas al correo electrónico institucional de la Oficina de Partes: oficina_partesVII@junjired.cl y a paherreran@junji.cl.

El horario de atención de la Oficina de Partes es de lunes a jueves de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 horas y el día viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.

El documento tributario que presente el proveedor a pago, deberá llevar consignado el número de la Orden de Compra respectiva.

De conformidad al artículo 3 letra b) de la Ley Nº 19.983 de 2004 que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura, se convendrá un plazo de 30 días corridos, contados desde su recepción, para reclamar el contenido de la factura que presente el proveedor.

Si el proveedor quisiese utilizar la alternativa de factorizar su factura, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4° inciso primero letra b) de la ley 19.983, podrá hacerlo una vez que haya sido prestado el servicio y emitida la Recepción Conforme por parte del Encargado de Bodega Regional, informando oportunamente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles de los contratos de factoring que haya suscrito. En aquellos pagos acordados a treinta (30) días, se entenderá por oportuna aquella información realizada a lo menos con quince (15) días de anticipación a la fecha de pago.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles no entregará anticipos de ninguna especie.

19- DE LA REPOSICIÓN

El proveedor adjudicado deberá reponer los productos defectuosos o que no coincida con el producto solicitado, sin costo para la JUNJI, en un plazo acordado conjuntamente entre las partes, este plazo no podrá exceder los 10 días hábiles, contados desde que la JUNJI presente el reclamo del servicio al proveedor.

20.- DE LAS MULTAS.

Si el adjudicado no cumple con los plazos de entrega, por razones no atribuibles a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la institución aplicará por cada día hábil de atraso, una multa por incumplimiento equivalente al 2,5% del valor total neto del producto no entregado oportunamente, las que serán descontadas de la respectiva facturación.

Cuando la suma de las multas exceda del 20% del monto total neto del contrato, se procederá a poner término anticipado al contrato y a hacer efectiva la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato.

Estas multas no serán aplicables en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, las cuales deberán fundamentarse por escrito a la o el Director Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, quien, a su juicio exclusivo, podrá aceptarla total o parcialmente, o rechazar, mediante la dictación de una Resolución Exenta fundada que así lo disponga.

Las multas se cursarán a través de una resolución, la cual, en todo evento, deberá estar debidamente fundada.

21.- DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

La supervisión administrativa y técnica de la relación contractual estará a cargo de la Oficina Regional de Recursos Físicos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

EL responsable de la supervisión técnica, deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de la compra, velando por el cumplimiento de sus objetivos y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa adjudicada para la correcta prestación.
- Revisar y aprobar los servicios entregados, y certificación de los mismos según corresponda.
- Solicitar a la autoridad competente, el término anticipado del contrato en caso de requerirlo la institución ya sea por incumplimiento o por motivos presupuestarios.
- Solicitar a la autoridad competente, la aplicación de multas por incumplimiento.
- Otorgar su conformidad previa al pago.

El responsable de la supervisión administrativa, deberá:

- Supervisar y poner a disposición de la contraparte técnica el mecanismo para evaluar la compra contratada.
- Brindar las herramientas administrativas para apoyar la toma de decisión de la contraparte técnica
- Mantener disponible los antecedentes de la licitación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

22.- TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO.-

La Junta Nacional de Jardines Infantiles está facultada para declarar administrativamente el término anticipado del contrato, en cualquier momento, sin derecho a indemnización alguna, respecto al oferente adjudicado, si concurriere alguna de las causales que se señalan a continuación:

- a. El estado de notoria insolvencia del contratante, a menos que se mejoren las cauciones entregadas o las existentes sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.
- b. Si se disuelve la empresa contratista.
- c. Por incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el contratante.
- d. Cuando de común acuerdo, la entidad licitante y el respectivo proveedor resuelvan poner término al contrato.
- e. No existiendo una garantía de fiel cumplimiento de respaldo el cualquier momento.

- f. Registrar saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos (02) años, de acuerdo a lo indicado en el punto 15 de esta licitación.
- g. Cuando la multa cursada, o la suma de ellas, excedan del 20% del valor total del contrato.

Se entenderá por incumplimiento grave la inejecución o ejecución parcial por parte del adjudicatario de las obligaciones correspondientes a la prestación de los servicios según las respectivas Bases Administrativas y Técnicas, que importe una vulneración a los elementos esenciales del contrato, siempre y cuando no exista alguna causal que le exima de responsabilidad, y siempre que dicho incumplimiento le genere a la Junta Nacional de Jardines Infantiles un perjuicio significativo en el cumplimiento de sus funciones.

La resolución que disponga el término anticipado del contrato deberá, en todo caso, estar debidamente fundada.

En los casos señalados anteriormente, si procediere, **se podrá además hacer efectiva la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato**, y se pagará al oferente adjudicado los servicios efectivamente entregados y recibidos a satisfacción.

Lo anterior, es sin perjuicio de las acciones que la Junta Nacional de Jardines Infantiles, pueda ejercer para exigir el cumplimiento forzado de lo pactado o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios.

23.- EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Al término de la compra, la subdirección Técnica de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, deberá evaluar el comportamiento que haya tenido durante la compra el proveedor, a través de la pauta de **"Evaluación de Proveedores"**.

La información contenida servirá de base para:

- Respaldo de término anticipado de contrato si procede.
- Futuras evaluaciones de que sea objeto el proveedor producto de licitaciones en las que participe y en las que se contemple el criterio de evaluación "Comportamiento contractual anterior del proveedor".

24.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS

El contratista no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente los derechos y obligaciones que nazcan del desarrollo de la presente licitación, y en especial los establecidos en el contrato definitivo.

BASES TECNICAS
MATERIAL DIDÁCTICO P01 Y P02 PARA PROYECTOS DE MEJORA DE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA REGIÓN DEL MAULE

A. ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

El objetivo de esta licitación es la compra de material didáctico para los Proyectos de Mejora de las Prácticas Pedagógicas, considerando que el material educativo, constituye un elemento esencial en la aplicación de estrategias educativas destinadas a promover el desarrollo de aprendizajes activos, dado que es un recurso metodológico potenciador de las interacciones, exploraciones y creaciones de los párvulos.

Favoreciendo el aprendizaje en niños y niñas, fomentando procesos cognitivos de pensamiento y reflexión, incitando la imaginación y creación, ejercitando la manipulación y construcción, y propiciando la elaboración de relaciones operatorias básicas y el enriquecimiento del vocabulario, además, dependiendo del tipo de material didáctico, permite el desarrollo de habilidades sociales, convivencia, resolución de conflictos, respeto de turnos, entre otros; así también estimulan la función de los sentidos para que niños y niñas accedan con mayor facilidad a la información, adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Este proceso de Licitación se realizará a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas [<http://www.mercadopublico.cl>], de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886, sobre la materia y su Reglamento, según condiciones, normas y políticas del uso del portal.

Si se habilita el convenio marco mientras la Licitación está en la etapa de publicación, se dejara sin efecto la presente licitación para realizar la compra a través de convenio marco.

1. ELEMENTOS Y CANTIDADES

PROGRAMA 01

Número Norma Técnica	Elemento	Unidad de Medida	Cantidad Total
2	ALFOMBRA DIDÁCTICA CON O SIN TEXTURAS	Unidad	4
3	ARGOLLA CON VÁSTAGO ENCAJAR	Unidad	1
4	AROS PLÁSTICOS O DE GOMA	Set de a lo menos 6 aros	2
5	ATRIL PARA NIÑOS DE 2 A 6 AÑOS	Unidad	20
6	BALANZA	Unidad	20
7	BALÓN CON FORMA DE MANÍ	Unidad	3
8	BANDERAS	Set de a lo menos 4 banderas	6
9	BASTIDOR PARA BORDAR	Unidad	32

10	ELEMENTOS CONSTRUCCIÓN 1° CICLO / APILABLES	Set que contenga como mínimo 10 piezas y máximo 20	3
11	ELEMENTOS CONSTRUCCIÓN 2° CICLO	Set que contenga al menos 20 piezas	4
12	ELEMENTOS DE CIENCIAS	Set que contenga entre 6 a 12 elementos	9
14	CAJA DE CONSTRUCCIÓN	Set que contenga alrededor de 100 piezas	3
15	CAJA CUERPOS GEOMÉTRICOS	Caja que contenga al menos 10 cuerpos geométricos	4
16	CAJA JUEGOS TRADICIONALES	Caja con Juegos tradicionales	3
18	CALEIDOSCOPIO	Unidad	30
20	CAMIÓN GRAN TAMAÑO	Unidad	6
22	CARRETILLA	Unidad	54
23	CARRO DE ARRASTRE	Unidad	17
24	CARRO DE EMPUJAR	Unidad	2
26	CENTRO PSICOMOTRICIDAD PRIMER CICLO/ PUEDE INCORPORAR PIEZA CON ESPEJO	Unidad	2
27	CINTAS ACTIVIDADES RÍTMICAS	Set de 10 unidades	2
28	COCHE DE PASEO	Unidad	1
29	COCINA/ REFRIGERADOR / ENTRE OTROS.	Unidad	7
30	COJÍN DIDÁCTICO	Unidad	11
32	CORDELES/ CUERDAS/ TREPAS	Set de al menos 6 cuerdas	7
33	CAMINO PSICOMOTRICIDAD CON TEXTURA	Unidad	5
35	CUENTAS	Set de al menos 50 cuentas	39
36	CUERPO HUMANO	Unidad	9
38	DELANTAL PROTECTOR	Unidad	217
39	ELEMENTOS GENERADORES DE SONIDOS	Set que contenga al menos 4 elementos	5
40	ELEMENTOS USO DOMÉSTICO PARA JUEGO DE REPRESENTACIÓN	Set que contenga entre 8 a 10 elementos	33
41	ELEMENTOS PARA LA CREACIÓN DE PATRONES	Unidad	3
42	ELEMENTOS PARA DISFRAZARSE	Set	40
43	ENCAJES DE VOLUMEN	Set	2
44	ELEMENTOS CON IMANES (LETRAS, NÚMEROS, OTROS)	Set	10
45	ENCAJES PLANOS	Unidad	3
46	ENCAJE VERTICAL	Unidad	2

47	ESPEJOS INDIVIDUALES	Set	3
48	ESPEJOS CONCAVO Y CONVEXO	Unidad	9
49	ESTRUCTURA POLIURETANO FORRADAS	Set	8
50	FISIOBALÓN	Unidad	16
51	FRANELÓGRAFO CON ELEMENTOS	Set	5
52	GLOBO TERRÁQUEO	Unidad	6
53	GRABACIONES DVD Y CD	Set de 3 CDs	10
55	INSTRUMENTOS MUSICALES PUEBLOS ORIGINARIOS	Set	7
56	INSTRUMENTO MUSICAL DEL MUNDO	Set	1
57	INSTRUMENTO MUSICAL 3 A 6 AÑOS	Set	15
58	INSTRUMENTO MUSICAL SALA CUNA 1 A 2 AÑOS	Set	3
59	INSTRUMENTOS MUSICALES REALES	Unidad	8
60	JUEGO DE ARRASTRE CON SONIDO	Unidad	1
62	JUEGOS DE ELEMENTOS (VAJILLA, JUEGO DE TÉ, OLLAS Y SARTENES)	Set	12
63	JUEGO DE REPRESENTACIÓN/ PROFESIONES Y OFICIOS	Set	13
64	JUEGO DE JARDINERÍA	Set	75
66	JUEGO DE VALORES	Unidad	14
67	JUEGO DE TORRES	Set de aprox. 18 piezas	3
68	JUEGO DE ATORNILLAR	Set de alrededor 30 piezas	8
69	JUEGO DESARROLLO DEL LENGUAJE	Unidad	8
70	JUEGO DE MESA (DOMINÓ, ASOCIACIÓN)	Unidad	8
71	JUEGO DE BALANCEO Y EQUILIBRIO	Unidad	3
72	JUEGO CON IMÁGENES Y SONIDOS	Set	3
73	KIT PARA MODELAR	Set	5
74	LÁMINAS	Set de al menos 10 láminas	21
75	LÁMINAS DE SECUENCIA	Set de al menos 4 láminas	6
76	LÁMINAS PARA NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS	Set	7
78	LIBROS ARTE INFANTIL	Set de al menos 3 libros	7
79	LIBRO DE APOYO PEDAGÓGICO	Set	1

80	LIBROS PARA NIÑOS DE 2 A 3 AÑOS	Set de al menos 6 libros	2
81	LIBROS PARA NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS	Set de al menos 6 libros	11
82	LIBROS PARA NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS	Set de al menos 6 libros	9
83	LIBROS PLÁSTICOS	Set de al menos 4 libros	7
84	LABERINTO PARA MANOS O PIES	Set	3
86	MAPA DE CHILE	Unidad	3
87	MEDIOS DE TRANSPORTE	Set que contenga al menos 5 medios de transporte	16
88	MESA DE AGUA Y ARENA	Unidad	5
89	MESA DE AGUA Y ARENA 3 A 5 AÑOS	Unidad	1
91	MICROSCOPIO	Unidad	55
92	MONO PORFIADO	Unidad	2
94	MUÑECO Y MUÑECA CUENTA CUENTOS	Set de 2 muñecos	1
96	MUÑECOS DISTINTAS RAZAS Y NACIONALIDADES	Set de a lo menos 4 muñecos	1
97	PALITROQUES LACTANTES	Set de 6 palitroques	6
98	PALITROQUES NIÑOS 2 A 5 AÑOS	Set de alrededor de 8 palitroques	8
99	PARACAIDAS	Unidad	5
100	PELOTAS / BALONES	Set de al menos 6 pelotas	11
102	PIZARRA MAGNETICA	Unidad	10
105	RELOJ ARENA	Set	3
106	RODADOS	Unidad	2
107	ELEMENTOS SEÑALES DE TRÁNSITO	Set de al menos 4 elementos	1
110	SET ANIMALES SEGUNDO CICLO	Set que contenga a lo menos 20 elementos	27
111	SET DE FRUTAS Y VEGETALES	Set	10
115	ELEMENTOS PARA ALIMENTACIÓN SALUDABLE	Set	7
116	SET DE FAMILIAS	Set	2
117	SET DE IMÁNES	Set	7
118	SET DE JARDINERIA	Set	9
119	SET DE LUPA	Set	43
120	SET MOTRICIDAD GRUESA	Set	2
122	TRAJES TÍPICOS DE CHILE - DIFERENTES PAÍSES	Set	6
123	TRAJES TÍPICOS ÉTNIA CHILENA	Set	13

124	SET MATERIAL EDUCATIVO INTERCULTURAL	Set	8
125	ROMPECABEZA PRIMER CICLO	Set	9
126	ROMPECABEZA SEGUNDO CICLO (INSECTOS, SITUACIONES COTIDIANAS, PROFESIONES/OFICIOS Y CULTURAS INDÍGENAS)	Set	26
127	TANGRAMAS	Unidad	15
128	TEATRO DE SOMBRAS	Unidad	9
129	TEATRO DE TÍTERES	Unidad	6
130	TELARES PARA NIÑOS	Unidad	10
131	TELÉFONO JUGUETE	Unidad	1
132	TERRARIO	Unidad	2
133	TÍTERES	Set que contenga al menos 6 títeres	70
134	TÍTERES DE DEDO	Set que contenga al menos 6 títeres de dedo	5
135	ELEMENTOS SENSORIALES	Set	1
136	TÚNEL	Unidad	7
137	PANELES DIDÁCTICOS	Unidad	2
141	PAÑUELOS (SEDA, RASO, TUL, OTROS)	Set	80

PROGRAMA 02

Número Norma Técnica	Elemento	Unidad de medida	Cantidad Total
2	ALFOMBRA DIDÁCTICA CON O SIN TEXTURAS	Unidad	1
5	ATRIL PARA NIÑOS DE 2 A 6 AÑOS	Unidad	1
6	BALANZA	Unidad	9
14	CAJA DE CONSTRUCCIÓN	Set que contenga alrededor de 100 piezas	3
22	CARRETILLA	Unidad	10
23	CARRO DE ARRASTRE	Unidad	2
24	CARRO DE EMPUJAR	Unidad	2
36	CUERPO HUMANO	Unidad	3
47	ESPEJOS INDIVIDUALES	Set	2
48	ESPEJOS CONCAVO Y CONVEXO	Unidad	1
49	ESTRUCTURA POLIURETANO FORRADAS	Set	1
59	INSTRUMENTOS MUSICALES REALES	Unidad	1
62	JUEGOS DE ELEMENTOS (VAJILLA, JUEGO DE TÉ, OLLAS Y SARTENES)	Set	10
63	JUEGO DE REPRESENTACIÓN/ PROFESIONES Y OFICIOS	Set	1
64	JUEGO DE JARDINERIA	Set	22

68	JUEGO DE ATORNILLAR	Set	1
70	JUEGO DE MESA (DOMINÓ, ASOCIACIÓN)	Unidad	2
74	LÁMINAS	Set de al menos 10 láminas	2
81	LIBROS PARA NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS	Set de al menos 6 libros	3
87	MEDIOS DE TRANSPORTE	Set que contenga al menos 5 medios de transporte	6
91	MICROSCOPIO	Unidad	12
100	PELOTAS / BALONES	Set de al menos 6 pelotas	1
110	SET ANIMALES SEGUNDO CICLO	Set que contenga a lo menos 20 elementos	4
117	SET DE IMÁNES	Set	2
118	SET DE JARDINERIA	Set	2
119	SET DE LUPA	Set	1
136	TÚNEL	Unidad	1

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA COMPRA:

NUMERO EN NORMA TECNICA	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	Alfombra Didáctica con o sin Texturas	Material: Género u otro con aplicaciones de diferentes telas y texturas. Medida: 1 mts. A 1.5 mts aprox. Características: Este elemento se constituye de una base que puede ser circular o cuadrada, puede estar elaborado de género lavable e incorporar piezas de plástico-hule; todos los productos deben ser no tóxicos y livianos. Debe ser lavable. Presentación: Preferentemente en bolsa de género que facilite su almacenamiento. Duración: 2 años
3	Argolla con vástago para encajar	Material: Género acolchado, madera. Medida: Medidas aproximadas de 25 cm de altura con argollas de diferentes diámetros, de mayor a menor o todas de un mismo diámetro. Características: Este elemento se constituye de una base que puede ser circular o cuadrada de la cual surge el vástago, puede estar elaborado de género lavable, madera pintados de colores variados, todos los productos deben ser no tóxicos y livianos. además se complementa con argollas de diferentes medidas de diámetros que permitirá a niños y niñas realizar lanzamientos para encajar las argollas en el vástago ejercitando la coordinación visomotora Presentación: Caja de cartón, bolsa de género

		Duración: 2 años
4	Aros Plásticos o de goma	Material: Plástico resistente o goma. Medida: Diámetro de 60 cms aproximadamente. Características: De colores variados. El plástico aunque resistente debe ser liviano, de fácil uso para niños y niñas menores de seis años. Unidad de Medida: Presentación: En bolsa plástica. Duración: 1 año
5	Atril para Niños de 2 a 6 años	Material: Madera Medida: Acordes a las necesidades y posibilidades de niños y niñas. Características: Atril doble, debe contar con dos pizarras, debe ser plegable, con un sistema que permita fijar papel para pintar o dibujar, pudiendo ser a través de un sujetador de listón o con sistema de clips seguros, que no ofrezca peligro para los párvulos. Las pizarras deben contar en su inferior con una base que permita poner pinceles, brochas, lápices o frascos de pintura mientras se usa. Material con adecuada sostenibilidad y práctico en su funcionamiento, que ofrezca seguridad en su uso para los niños y las niñas. El sistema para abrir el atril debe ser firme y no representar potenciales peligros para los párvulos. Presentación: Ninguna en especial. Duración: 2 años
6	Balanza	Material: madera liviana o plástico. Características: Balanza tipo balde con dos recipientes en sus extremos. También puede ser una balanza peso/número, que contenga un set de números que se puedan ubicar en los extremos permitiendo a niños y niñas comparar, complementar y disminuir cantidades relacionándolas con los números. Presentación: Bolsa de plástico transparente y resistente. Duración: 2 años
7	Balón con forma de maní	Material: Pelota de goma, con forma de maní Medida: Dimensiones: 55 cm. X 85 cm aproximadamente Características: Pelota con forma de maní, es adecuada para el equilibrio en diversas actividades físicas. De material resistente, no tóxico y reciclable Presentación: En bolsa plástica resistente. Duración: 2 años
8	Banderas	Material: Género que no se decolore, ni se deshilache Medida: Medidas aproximadas entre 60 cm de ancho x 90 de largo Características: Set de banderas de diferentes países (Chile, Bolivia, Perú, entre otros) y pueblos (whipala, mapuche, regionales). Confeccionadas con los colores propios de cada país y pueblos, su tamaño debe permitir la fácil manipulación por parte de los párvulos, pudiendo identificar colores y símbolos patrios de los países. Presentación: En bolsas de género o caja plástica transparente Duración: 3 años
9	Bastidor para bordar	Material: Madera tableada Medida: De 20 a 30 cm de diametro Características: De forma circular, cuadrada o rectangular de madera, que se encajan, lo que permite afirmar tela para bordar. Presentación: Bolsa de género o plástico resistente que contenga ambos bastidores en forma holgada Duración: 2 años
10	Elementos para Construir	Material: Tela, goma, espuma, plástico; entre otros.

	Primer Ciclo / Apilables	Medida: Diferentes medidas, todas ellas adecuadas para la manipulación de niños y niñas de este ciclo. Características: Diferentes piezas que permitan, de acuerdo al nivel la experimentación y la construcción. Presentación: Cajas plásticas u otros. Duración: 2 años
11	Elementos para Construir Segundo Ciclo	Material: Tela, goma, espuma, plástico con color o traslucido, entre otros. Medida: Diferentes medidas. Características: Diferentes piezas, pudiendo ser bloques, piezas conectables, tuberías, entre otras. Presentación en set que al menos contenga 20 piezas. Presentación: Caja plástica u otro. Duración: 2 años
12	Elementos para ciencias/Caleidoscopios	Material: Madera, cartón u otro material. Medidas: aptas para la manipulación por parte de niños/as de entre 1 a 2 años. Características: Set de caleidoscopios de entre 6 a 12 unidades, que permitan realizar juegos y experimentación visual a través de su manipulación. Presentación: preferentemente en caja que facilite su almacenamiento. Duración: 2 años.
14	Caja de Construcción	Material: Madera Medida: acordes a las necesidades y posibilidades de niños y niñas. Características: Caja con aproximadamente 100 bloques de madera de distintos colores primarios (cubos, rectángulos, pirámides y otras formas para construir), puede traer incorporadas ruedas para ser trasladada. Presentación: Caja de madera Duración: 3 años
15	Caja cuerpos geométricos	Material: Madera liviana Medida: Caja de 30 x 30 cms. Aproximadamente Características: Caja de madera que contenga a lo menos 10 cuerpos geométricos tales como: cubo prisma recta de base triangular, paralelepípedo, cono, paralelepípedo recto de base rectangular, pirámide de base triangular. Los cuerpos geométricos deben estar confeccionados en madera suave que no presenten riesgo para los párvulos en su manipulación.. Presentación: La presentación debe ser de preferencia en caja de madera y en caso de no ser posible en caja de plástico resistente. Duración: 2 años
16	Caja Juegos Tradicionales	Material: Madera Medida: Aproximadas de 30 30 cms. Características: Caja con Juegos tradicionales chilenos, entre los que pueden incluirse: trompos, run-run, emboques, ratonera, perinola, etc. La confección no debe representar riesgo para las niñas y los niños, aceptándose versiones modificadas, pero reconocidas tradicionalmente, si son de madera pintada, esta no debe ser tóxica. Presentación: En caja de madera o plástico resistente. Duración: 2 años
18	Caleidoscopio	Material: Puede ser de madera, cartón u otro material resistente, si es de cartón, puede ser forrado con distintos materiales.

		Medida: Su diámetro aproximado es de 7 a 8 cms. por un largo aproximado de 20 cms Características: Cilindro con vidrios o plásticos de colores que al girarlo permite la formación de distintas figuras combinando formas y colores. Este elemento debe presentar condiciones de seguridad y resistencia al uso de niñas y niños. Presentación: Envase que lo proteja y permita su transportabilidad segura Duración: 1 año
20	Camión Gran Tamaño	Material: madera o plástico resistente. Medidas: Sus dimensiones aproximadas son de 80 cms. De largo x 45 cmt. De ancho y 30 cmt. De alto. Características: Camión de carga, con ruedas de goma u otro similar de colores llamativos. Uniones que proporcione seguridad, firmeza y alta durabilidad. Que soporte el peso de un párvulo de alrededor de 15 kgs, y todo tipo de elementos que desee transportar. Presentación: Ninguna en especial Duración: 3 años
22	Carretilla	Material: Madera o plástico resistente de colores. Medida: Sus dimensiones aproximadas serán entre 60 a 70 cms. aproximadamente. Características: Elemento que permita transportar o acarrear objetos más pequeños o sólo para desplazarlo. Debe tener una o dos ruedas en la parte delantera, los ejes que las sostengan deben ser firmes y la o las ruedas de fácil desplazamiento. Cubeta reforzada que soporte el traslado de un niño o niña. Presentación: Ninguna en especial. Duración: 2 años
23	Carro de arrastre	Material: madera liviana Medidas: el receptáculo que se utiliza para portar elementos medirá aproximadamente entre 25 a 30 cmt. Características: Pueden ser de diversos modelos, debe poseer un receptáculo que permita transportar elementos, debe tener 4 ruedas las que deben ser suficientemente firmes, debe contar con un asa o cuerda que permita a los párvulos de 1 a 2 años arrastrarlo con facilidad. Presentación: ninguna en especial Duración: 2 años
24	Carro para Empujar	Material: Plástico resistente o madera liviana. Medida: Tamaño acorde a manipulación de un lactante. Características: Carro de diferentes formas, con buena estabilidad permitiendo que un niño o niña pueda desplazarlo empujándolo y sirva de apoyo al caminar sin riesgo de accidentes. Si está confeccionado con madera esta debe ser suave, si es pintado la pintura que se emplee no debe ser tóxica. Presentación: Ninguna en especial Duración: 2 años
26	Centro de Psicomotricidad Primer Ciclo/Puede incorporar pieza con espejo	Material: Esponja alta densidad, forrada en tela sintética lavable. Medida: Sus medidas serán entre 1,40 x 1,50 aprox. Características: Set compuesto por corral de espuma rodeado de bloques adheridos con velcro, debe incluir diversas aplicaciones para que produzcan efectos en los niños/as. Puede incorporar pieza con espejo. Debe tener a lo menos 4 piezas diferentes. Duración: 4 años
		Material: Mango de madera o plástico con cintas de género. Medida: Mango de medidas adecuadas para ser manipuladas por niños y niñas.

27	Cintas para actividades rítmicas	Características: Material compuesto por un mango y cintas de colores diversos. Se utiliza para actividades de expresión corporal y musicales. El set puede estar compuesto por entre 5 a 10 unidades. Presentación: Bolsas plásticas resistentes. Duración: 2 años
28	Coche de paseo	Material: Madera Medida: Mide aproximadamente 60 x 40 x 25 cms. Características: Elemento que permita transportar muñecas u otros elementos o sólo para desplazarlo. Debe tener 4 ruedas y los ejes que las sostengan deben ser firmes y de fácil desplazamiento. Presentación: Ninguna en especial. Duración: 2 años
29	Cocina, Refrigerador, entre otros	Material: Madera Medida: De medidas que faciliten la manipulación por parte de niños y niñas. Características: Elemento para el rincón o zona de la casa. Debe tener quemadores y perillas, las pinturas y materiales a utilizar no pueden ser tóxicas. Presentación: Ninguna en especial. Duración: 2 años
30	Cojín Didáctico	Material: Variadas telas con relleno sintético hipo alérgico, puede incluir cascabeles adheridos. Medidas: Pueden variar de acuerdo al estilo del cojín; es decir, si son cuadrados entre los 30 y los 50 cmt. Aprox, y si son en U, entre los 70 x 45x 15 aprox. Características: Cojín de variadas formas y colores; que permitan a lactantes desplazamiento seguro y placentero al rodar con sus movimientos; además entrega al niño/a variadas alternativas para la discriminación sensorial. Dependiendo del estilo del cojín puede servir de apoyo en niños/as más pequeños. Para niños de mayor edad, deben permitir el disfrute y goce de diferentes experiencias educativas, siendo fácilmente manipulables y lavables.
32	Cordeles, cuerdas, trepas	Material: Cordeles/cuerdas de diferentes tamaños, de cáñamo o fibra plástica Medida: Podrán ser de 2,0 mts. de largo y 3 cms de grosor aproximadamente ; y otros de 3 mts. de largo X 3 cms de grosor aproximadamente. Características: Set de cordeles/cuerdas, preferentemente confeccionado con cáñamo resistente y peso suficiente que permita manobrarlo con facilidad por los párvulos. En el caso de que sean confeccionados de fibra plástica se aplican las mismas características de consistencia, resistencia y peso, estos pueden ser de colores variados. Presentación: Bolsa género Duración: 2 años

33	Camino Psicomotricidad con textura	Material: Diferentes texturas Medida: Acordes a niños/as menores de dos años. Características: Todos los elementos debe ser seguros, atóxicos y cumplir con los criterios técnicos. Presentación: Bolsa plástica Duración: 1 año
35	Cuentas	Material: Cuentas de madera, que incluyen fibra plástica o cordones. Medida: Cuentas de 2 cms aprox. con orificios de 2 a 3 mms. que le permitan enhebrar con fibra plástica gruesa. Características: Set de al menos 50 cuentas de colores variados y atractivos, en el caso de que sean de maderas deben pintarse con pintura no tóxica. El orificio de las cuentas debe permitir enhebrar sin dificultades a los párvulos. Cada bolsa debe contener a lo menos 5 cordones de 40 cm de largo o más, para enhebrar. Presentación: Preferentemente en envase de madera o cartón resistente que permita su almacenaje. Duración: 2 años
36	Cuerpo Humano	Material: cuerpo humano de plástico u otro material similar. Medida: Sus medidas aproximadas serán de 60 cms. de alto. Características: en volumen del cuerpo humano, desarmable que represente músculos, huesos y sistemas. Preferentemente transparente para facilitar la presentación y ubicación de sus partes, la identificación o nombres de las partes del cuerpo humano deben ser en español. Presentación: En caja de cartón resistente o plástico. Duración: 2 años
38	Delantal Protector	Material: Delantales protectores de plástico resistente o tela engomada. Medida: Sus medidas aproximadas son de 50 x 40 cms. Características: Delantal de plástico tipo pechera, con amarras de género en cintura y cuello, resistente y lavable. Presentación: En estuche plástico Duración: 2 años Presentación: En estuche plástico Duración: 1 año
39	Elementos Generadores de Sonido	Material: de tela o plástico de alta duración con sonajeros incorporados. Medida: Adecuada para el uso de lactantes y niños y niñas de distintas edades. Características: todo el material de su composición no debe presentar peligro de daño para niños/as, todos sus materiales deben ser atóxicos. Presentación: Preferentemente en cajas de plástico o bolsas de género que permitan su almacenaje. Duración: 2 años
40	Elementos uso doméstico para representación	Material: plástico resistente o madera. Medida: De tamaño que facilite el uso a niños y niñas del primer ciclo (0 a 2 años) Características: Set compuesto por 5 a 10 elementos que se emplean en la vida diaria tales como, implementos para trabajar el jardín, entre otros. Elaborados con material resistente y que no presenten riesgos para el uso de niños y niñas. Presentación: caja de cartón Duración: 3 años
41	Elementos para la creación de patrones	Material: Elementos de goma eva, plástico, madera, etc. Medida: Sus medidas aproximadas son de 11 x 11 cms. Características: Tablero cuadrado, en material de buena calidad, que contenga orificios en su interior para incorporar pivotes de

		diferentes colores y cordones para la elaboración de patrones. Presentación: En bolsas plásticas resistentes o cajas de cartón. Duración: 2 años
42	Set de elementos para disfrazarse	Material: Disfraces de género y similares Mediadas: Medias adecuadas para niños/as de 0 a 2 años. Características: Serie de set de elementos, pudiendo contener pelucas, narices, colas de animales, sombreros, coronas, vestimentas, entre otros. Se recomienda que el set esté compuesto por un mínimo de 10 piezas. Presentación: Bolsa de género con sistema de cierre. Duración: 1 año
43	Encajes en volumen	Material: Encajes en volumen de plástico o madera, ambos materiales livianos y resistentes. Medidas: Piezas desde los 7 cmt, hasta los 60 cmt. Aprox. (en caso de ser megabloques). Características: Juego compuesto por piezas en volumen encajables, las que pueden ser figuras, elementos, cuerpos geométricos, de diversos colores. Condiciones de seguridad aptas para los niños y niñas del nivel sala cuna (0 a 2 años), por lo que también pueden ser megabloques. El set debe estar compuesto por a lo menos 10 piezas. Presentación: De preferencia en caja plástica y en su defecto de cartón o bolsa. Duración: 2 años
44	Elementos con imanes (letras, números, otros)	Material: Cartón termolaminado o madera con imanes. Medida: Adecuadas para niños y niñas. Características: Diversos elementos imantados, pueden ser letras, números, imágenes, entre otros. Presentación: Caja plástica u otros Duración: 2 años
45	Encajes planos	Material: Encajes planos de madera Medida: Bases libres. Piezas deben tener una medida mínima aproximada de 7 cms. Características: Figuras completas sin cortes, que calcen fácilmente en sus bases, bordes pulidos y redondeados. Las imágenes deben representar objetos y elementos de la vida cotidiana y el mundo natural cuya impresión debe ser de calidad a fin de evitar el deterioro prematuro por el uso de este elemento. Presentación: En bolsa plástica transparente Duración: 2 años
46	Encaje vertical	Material: Encajes verticales de madera liviana u otros materiales. Medida: De medidas aproximadas de 22 cms. de alto. Características: Base con tarugo vertical en donde se introducen piezas, pueden presentar grados de dificultad al encajar para un mayor ejercicio motor. Presentación: Preferentemente en envase plástico resistente. Duración: 2 años
47	Espejos individuales	Material: Espejos de vidrio, con marcos de madera. Medida: Adecuadas para el uso de niños y niñas. Características: Set de espejos, este elemento no debe presentar riesgos, sus bordes deben estar protegidos con un material seguro y resistente. Presentación: En caja de cartón o bolsa de género. Duración: 2 años
48	Espejos Cóncavo y Convexo	Material: Espejos de vidrio, marco de madera. Medida: De forma rectangular con medidas aproximadas desde

		los 30 cms de ancho x diferentes medidas de largo. Características: Láminas plásticas cóncavas y convexas de forma rectangular que cumplan la función de devolver la imagen niños y niñas permitiendo observar distorsiones en la figura humana como fenómeno óptico, etc. Este elemento no debe presentar riesgo, sus bordes deben estar protegidas con un material seguro (marco de madera o metálico con base que permita mantenerlo en posición vertical, material resistente ocultando los bordes del espejo, si en alguna de las partes las láminas sobresalieran, estos bordes deben estar redondeados. Presentación: Espejos de dos caras(uno convexo y uno cóncavo) Funda de género afranelado. Duración: 2 años
49	Estructura poliuretano Forradas	Material: Estructuras de variadas formas, de poliuretano en volumen forrados con material lavable. Medida: Sus medidas aproximadas van desde los 48 x 48 x 24 cms. a los 72 x 48 x 33 cms, todas las medidas aptas para los distintos niveles de atención. Características: Set de piezas en volumen de variados colores y de distintas formas que permitan organizar distintas estructuras, una de ellas podrá tener 3 peldaños, otra plano inclinado tipo rampa, ondas simples u otras formas similares. Presentación: En bolsa de plástico resistente Duración: 2 años
50	Fisiobalón	Material: Pelota de goma, de gran diámetro, confeccionada con materiales atóxicos. Presentación en diferentes colores. Medida: Mide aproximadamente 65 cm. de diámetro. Características: Su gran tamaño, su peso liviano, de fácil manejo y desplazamiento, permite a niños y niñas ejercitar la fuerza, flexibilidad, relajación, estiramiento, ejercicios segmentados e integrales, etc. Además, es un material que puede ser utilizado como apoyo terapéutico. Presentación: En bolsa plástica resistente.
51	Franelógrafo con elementos	Material: Tela afranelada enmarcada en material que le proporcione firmeza. Las figuras que acompañan el franelógrafo pueden estar confeccionadas en género, cartón termolaminado u otro material con sistema autoadhesivo Medida: Franelógrafo de 120 x 80 cms aproximadamente. Figuras: 12 a 15 cms. aprox. Características: Elemento confeccionado de tela afranelada, que se pueda colgar, que permita adherir figuras confeccionadas en cartón termolaminado o de género para sacar y poner. El franelógrafo puede ser de colores diversos al igual que las figuras adhesivas. Lo anterior, constituye un Set de trabajo compuesto por el franelógrafo y 12 figuras como mínimo, las que deben representar objetos y escenas de la vida cotidiana y del mundo natural.
52	Globo terráqueo	Material: Globo Terráqueo de plástico u otro material resistente que no presente riesgo para los párvulos. Medida: De 30 cms. de diámetro aproximadamente. Características: Mapa mundi actualizado, diseño y colores definidos. La base debe ser firme y permitir que la esfera gire con facilidad. Presentación: En caja de cartón o bolsa plástica resistente. Duración: 3 años
		Material: CDs o DVD Medida: Las propias de dichos elementos Características: Set grabaciones de diversa música (folclórica,

53	Grabaciones	clásica, de culturas diversas y/o infantil) o grabaciones que apunte al desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de 5 años. Entre las alternativas, se puede incluir 1 set 3 CD de música instrumental, orquestada o clásica o Set de 3 CD la que debe considerar música infantil, de diversas culturas o música del folclor chileno. Presentación: La que trae el producto Duración: 1 año
55	Instrumentos musicales pueblos originarios	Material: Set de instrumentos musicales de diferentes culturas indígenas Medida: Elementos de diferentes medidas, todos ellos acordes a la capacidad de manipulación de niños y niñas menores de 6 años. Características: Instrumentos musicales de diferentes culturas indígenas, tales como: cascahuilla, pifilca, quena, bombo nortino, kultrún, entre otros. Los materiales con los que se encuentren confeccionados deben permitir los sonidos originales de cada uno de ellos, por tanto no se debe considerar un juguete, pero las medidas deben acomodarse a las niñas y niños menores de seis años. Deben ser de buena calidad de resonancia y nitidez en el sonido. Las terminaciones deben ser de buena calidad y sin riesgo para los párvulos. Presentación: En caja plástica o de cartón, que permita un buen almacenamiento. Duración: 2 años
56	Instrumentos musicales del mundo	Material: Set de instrumentos musicales del mundo, de madera inastillable y/o plástico atóxico. Medida: Medidas acordes para la manipulación de niños y niñas menores de 6 años. Características: Set de instrumentos musicales del mundo, puede contener hasta 10 elementos variados, buscando que tengan representación la mayor cantidad de culturas. Pueden contener: palos de lluvia, gong, caxixi (campanillas), güiros, etc. Todos los materiales que componen los instrumentos serán atóxicos, y de calidad, asegurando con esto el adecuado funcionamiento de los instrumentos, y no como juguetes. Presentación: En caja de plástico o cartón, que permita su correcto almacenamiento. Duración: 2 años
57	Instrumento musical 3 a 6 años	Material: Metal, madera o plástico según corresponda u otro material que se utilice para la elaboración de instrumentos. Medida: Tamaño standard. Características: Set compuesto por instrumentos, pudiendo ser: xilófono, claves, pandero, tambor, maracas, triangulo, flauta, matraca. Los instrumentos musicales, deben permitir los sonidos originales de cada uno de ellos, por tanto no se debe considerar un juguete. pero si las medidas deben acomodarse a las niñas y niños menores de seis años. Deben ser de buena calidad de resonancia y nitidez en el sonido. Las terminaciones deben ser de buena calidad y sin riesgo para los párvulos. Presentación: En caja de plástico, cartón o madera. Duración: 3 años
58	Set Instrumentos Musicales Sala cuna 1 a 2 años	Material: Set de instrumentos musicales de madera, diseñados especialmente para los más pequeños/as. Medidas: Elementos de medidas acordes para la manipulación de niños/as de los niveles de sala cuna. Características: Contiene elementos de fácil manipulación por parte de niños/as pequeños. Puede contener: maracas, tambor,

		pandereta, xilófono, entre otros. Presentación: En cajas resistentes que permitan su almacenamiento. Duración: 2 años
59	Instrumentos Musicales Reales	Material: Metal, madera o plástico según corresponda u otro material que se utilice para la elaboración de instrumentos. Medida: Estándar Características: Instrumentos musicales reales (piano, ocarina, cuatro, charango, guitarra; bongo, bombo, entre otros). Los instrumentos musicales, deben permitir los sonidos originales de cada uno de ellos, por tanto no se debe considerar un juguete. Deben ser de buena calidad de resonancia y nitidez en el sonido. Las terminaciones deben ser de buena calidad y sin riesgo para los párvulos. Presentación: bolsa plástica o cartón. Duración: 3 años
60	Juego de Arrastre con Sonido	Material: Juego de arrastre de madera. Medida: Largo 50 cms aprox. Características: Juguete de arrastre de colores variados que genere sonido al movimiento de arrastre, de formas variadas. Presentación: En bolsa plástica gruesa y transparente. Duración: 2 años
62	Juegos de Elementos (Vajilla, Juegos de té, Ollas y sartenes)	Material: Plástico atóxico y resistente u otro material. Medida: Elementos de diferentes medidas y tamaños, todos ellos para ser utilizados sin mayores inconvenientes por niños y niñas desde los 2 años de edad. Características: Juego de vajilla, de plástico resistente, inastillable y atóxico, de colores variados. Compuesto por: vasos, platos llanos, platos hondos, tenedores y cuchillos, tazas, platillos, cucharas, entre otros. Favorecen los juegos de representación. Presentación: En caja de cartón, madera u otro. Duración: 2 años
63	Juego de Representación (Profesiones y Oficios)	Material: Plástico u otros. Medida: Elementos de diferentes medidas y tamaños. Características: Diversos elementos entre ellos: Maletín que contiene elementos que simulan el instrumental médico para el juego de niños y niñas, estetoscopio, manómetro, pinzas plásticas, pequeño block que simule un recetario, martillo plástico pequeño para los reflejos, etc.; Caja de herramientas, vestimenta de mineros, entre otros. Presentación: Diversas presentaciones Duración: 2 años
64	Juego de Jardinería	Material: Juego de jardinería de plástico resistente o aluminio con madera Medida: Similares a las de uso normal, manejables por niños y niñas Características: Set de herramientas de jardinería para uso infantil, su estructura debe ser similar a las de uso del adulto y cumplir igual función. Las terminaciones no deben presentar riesgo para los párvulos. Puede incluir: pala, rastrillo, regadera y tridente. Presentación: En caja de cartón u otro. Duración: 2 años
66	Juego de Valores	Material: Juego en cartón termolaminado, madera o plástico

		Medida: De medidas aproximadas entre los 10 x 7 cms. Características: Juego de tarjetas con asociación de imágenes alusivas a valores, expresión de sentimientos, autocuidado, etc. Para que niños y niñas expresen y comuniquen lo que sienten. Presentación: En caja de cartón o plástica. Duración: 2 años
67	Juego de Torres	Material: madera liviana. Medida: De medidas aproximadas de 25 cms. Características: Set de torres apilables cada una diferentes formas y colores, aproximadamente 18 piezas en total. Presentación: Caja de cartón o madera. Duración: 2 años
68	Juego de Atornillar	Material: Juegos para atornillar de madera liviana. Medida: Compuesto por tuercas con cabeza de 4 cms y tornillos de 6 cms, ambas medidas aproximadas. Características: Juego compuesto por alrededor de 30 piezas atornillables manualmente y puede estar acompañado de una llave para hacer girar las tuercas. Presentación: En envase de cartón, madera u otro. Duración: 2 años
69	Juego desarrollo del Lenguaje	Material: Juego de Madera, cartón, imanes Medida: Pizarra de 45 x 35 cm., láminas de tamaños y formas diversas. Características: Juego compuesto por una pizarra magnética a las que se agregan tarjetas imantadas con diferentes imágenes que permitan la identificación, asociación lógica, clasificar, nombrar, describir su utilidad, relacionando objetos, lo que favorece la ejercitación del razonamiento, la asociación, reconocer semejanzas y diferencias de los objetos o situaciones, aumento de vocabulario, mejorar la elaboración de preguntas, identificación de emociones, etc. Imágenes claras, no estereotipadas. Presentación: En caja de cartón o madera Duración: 2 años
70	Juego de Mesa (Dominó o Asociación)	Material: Dominó de madera, u otro material resistente Medida: Piezas rectangulares, largo entre 7 a 10 cms; ancho entre 2 a 4 cms. Características: Juego de alrededor de 20 piezas con imágenes claras y definidas que representen elementos o situaciones de la vida diaria, del mundo natural, figuras geométricas, personajes de distintos países con sus vestimentas típicas, todas ellas pueden estar acompañadas de números. El sistema de impresión de imágenes sobre los dominós debe garantizar durabilidad. Presentación: En caja de madera o cartón o en bolsa de género o plástica resistente. Duración: 2 años
71	Juego de Balanceo y Equilibrio	Material: Plástico resistente o madera. Medida: Sus medidas aproximadas son entre 46 cm de diámetro, grosor de 2 cm y 5cm de alto. Características: Elementos que permitan crear balance con el movimiento del cuerpo. Presentación: En caja de cartón. Duración: 2 años
72	Juego con Imágenes y sonidos	Material: Láminas con dibujos de diferentes acciones, situaciones cotidianas o animales. Además, incluye un CD con los sonidos correspondientes a cada imagen, y fichas plásticas para marcar la imagen una vez reconocido los sonidos. Medida: Las medidas aproximadas de las láminas son de 25 x

		19cm, y las fichas 3.5 cm de diámetro. Características: Láminas con diferentes dibujos y que mediante la reproducción del CD y la escucha de los sonidos grabados (los sonidos vienen repetidos 4 veces para lograr la discriminación auditiva por parte de niños y niñas), una vez que son reconocidos marcaran con un ficha la imagen que corresponde con el sonido. Favorece la discriminación auditiva, el descubrir y reconocer diversos ruidos y sonidos. Y con esto, el desarrollo del lenguaje. Presentación: En caja de cartón. Contiene láminas de cartón termolaminado, un CD con diferentes sonidos y/o ruidos, fichas plásticas y una guía didáctica. Duración: 2 años
73	Kit para Modelar	Material: Variados elementos en plástico resistente, de diferentes colores, que sirven para experimentar la masa de modelado y plasticina. Medida: Elementos de diferentes medidas, todas ellas acordes a la manipulación por parte de niños y niñas. Características: Diversos elementos para realizar trabajos de manipulación, experimentación y creación con plasticina o masa de modelado. Puede contener: rodillos con diferentes figuras, cortadores, moldes, etc. El set debe incorporar a lo menos 6 moldes diferentes. Presentación: En caja plástica resistente que contenga los diferentes elementos, y ésta a su vez en bolsa plástica resistente. Duración: 2 años
74	Láminas	Material: Láminas de cartón o cartulina termolaminados o plástico de buena calidad resistente al uso intensivo. Medida: Medidas aproximadas de 50 X 40 cms. Características: Set de 10 láminas como mínimo, con imágenes y gráfica clara, no estereotipada. Con representaciones que muestren acciones, figuras, animales, aves, insectos, peces, anfibios o reptiles, situaciones u otros elementos naturales o culturales (obras de arte, etc.). Presentación: En caja de cartón o plástico. Duración: 2 años
75	Láminas de Secuencia	Material: Láminas de cartón, cartulina termolaminada, madera o plástico liviano Medida: Diversas. Características: Set de 4 láminas como mínimo, con imágenes de acciones secuenciadas, las que deben ser de buena calidad gráfica y estética con representaciones o escenas que muestren acciones reales y cercanas al entorno del niño y la niña, que les permitan realizar un ordenamiento secuenciado de las láminas. Presentación: En envase plástico o de cartón. Duración: 2 años
76	Láminas para Niños de 0 a 2 Años	Material: Láminas de cartón o cartulina termolaminados, o, de plástico resistente al uso frecuente Medida: Medidas aproximadas de 50 x 40 cms. Características: Set de láminas con imágenes claras, no estereotipadas. Con representaciones que muestren acciones, figuras, animales, aves, situaciones cotidianas, entre otras. Todas ellas deben representar situaciones cercanas que permitan el fácil reconocimiento por parte de niños y niñas. Presentación: En caja de cartón o plástico. Duración: 2 años
78	Libros Arte Infantil	Material: Libros de género, papel, cartón termolaminado,

		diferentes texturas y colores. Medida: Variadas Características: Set de libros de buena calidad estética, gráfica y literaria, para niños y niñas de 2 años a 5, 11 meses. Libros que presenten clásicos del arte, que les permita aprender a apreciar el arte, estimulen la sensibilidad estética y la creatividad en forma entretenida, interactiva, que los invite a contemplar cuadros, esculturas, objetos y espacios arquitectónicos. La idea es que a través de los libros los niños (as) tomen contacto con el arte, que descubran colores, texturas, trazos, formas, sus posibles significados y las sensaciones que pueden provocar, como también reconocer y relacionar personas, naturaleza, territorios con el arte. Que incluyan sugerencias para estimular la actividad creativa en ellos y ellas. Presentación: En cajas Duración: 2 años
79	Libro de Apoyo Pedagógico	Material: Papel Medidas: Variadas Características: Set de libros con diversas temáticas que apoyen la labor pedagógica, la autoformación, las CAA, CAUE y Círculos de Extensión. Presentación: Diversas Duración: 3 años
80	Libros para Niños de 2 a 3 años	Material: Libros de género, papel o cartón termolaminado Medida: Variadas Características: Set de libros de buena calidad estética, gráfica y literaria, para niños entre 2-3 años: ilustraciones grandes con textos breves. Contenidos: cuentos, historias, relatos que permitan al niño y la niña reconocer, identificar, asociar, relacionar objetos, personas, animales o situaciones familiares cercanas, de fantasías, etc. Presentación: Set de libros en bolsa plástica, género, caja de cartón, madera o plástica. Duración: 2 años
81	Libros para Niños de 3 a 5 años	Material: Libros de género, papel o cartón termolaminado. Medida: Variadas. Características: Set de libros de buena calidad, estética, gráfica y literaria.. Para niños (as) de 3-5 años Ilustraciones de tamaños grandes con textos breves. Contenidos: Cuentos, historias, relatos, que permitan al niño reconocer, identificar, asociar, relacionar objetos, personas, animales o situaciones cercanas a su contexto natural, cultural y social. .Elementos de fantasía. Rimas, poesías, fábulas, fenómenos naturales, universo, contexto social que amplíen el conocimiento, con cierto grado de complejidad. Presentación: set de libros en bolsa plástica, género, caja de cartón, madera o plástica Duración: 2 años
82	Libros para Niños Menores de 2 Años	Material: Libros de género, papel o cartón termolaminado. Medida: Variadas. Características: Buena calidad estética, gráfica y literaria, para niños y niñas menores de dos años: ilustraciones simples, claras, no estereotipadas. Motivo central bien definido, pocos elementos de contexto, atractivo, colorido, que incorpore texturas, sonidos u otros elementos de estimulación sensorial. Presentación: Set de libros en bolsa plástica, caja de cartón, madera o plástica Duración: 2 años
83	Libros Plásticos	Material: Libros de plástico resistente y liviano

		Medida: Medidas variadas Características: Libro para niños/as de 1-2 años, figura única por página. Animales, utensilios de la vida cotidiana, frutas u otros. Presentación: En bolsa o estuche de plástico grueso o caja de cartón resistente o madera Duración: 2 años
84	Laberinto para manos o pies	Material: Circuito compuesto por una base, un panel ranurado y fichas que se desplazan por éste. Medida: Las medidas aproximadas de este laberinto son: base: 19,5 x 7 x 1,5 cm, panel: 19,5 x 19,5 x 0,8 cm. y ficha: 3,5 cm. Características: Producto hecho en plástico o madera, ambos materiales deben ser atóxicos, inastillables y no presentar peligro potencial para niños y niñas. Presentación: Un panel de madera, sobre una base móvil y piezas de madera. Duración: 2 años
86	Mapa de Chile	Material: Cartulina termolaminada o plastificada Medida: De medidas aproximadas entre 1.30 x 1.00 mts. Características: Mapa regionalizado que incluya la actividad productiva, cultural, la flora, la fauna, comunidades autóctonas. Debe considerar un resistente sistema para colgar. Presentación: Bolsa de tela u otro. Duración: 3 años
87	Medios de Transportes	Material: Madera o plástico resistente Medida: Variadas, entre 10 cms y 40 cm, aproximado. Características: Set que cuenta con un mínimo de 5 medios de transporte que se asemejen a los reales, las ruedas deben girar con facilidad y tener ejes firmes y flexibles. Colores y tamaños variados, no tóxicos, lo que debe estar indicado en el envase. Los elementos deben presentar las condiciones de seguridad y firmeza para el uso de los párvulos. Presentación: En bolsa de género, u otro. Duración: 2 años
88	Mesa de agua y arena	Material: Mesa para agua de madera o plástico resistente. Medida: Sus medidas aproximadas son de 1 mt x 40 cms. Características: Mesa de madera o plástico resistente con sacados para contener dos recipientes plásticos que pueden ser llenados con agua o arena. Presentación: Bolsa plástica protectora Duración: 3 años
89	Mesa de agua y arena 3 a 5 años	Material: Plástico resistente o madera Medida: Medidas aproximadas de 1 mt x 50 cms. Características: Mesa con sacados para contener dos recipientes plásticos que pueden ser llenados con agua o arena. Presentación: Bolsa plástica protectora Duración: 3 años
91	Microscopio	Material: Microscopio de plástico resistente o metal. Puede ser digital Medida: Medidas aproximadas de entre 15 a 20 cms. Características: Microscopio con aumento potente para observar elementos pequeños, de fácil manipulación por parte de los niños/as. Presentación: Caja de cartón o plástico Duración: 3 años
92	Mono Porfiado	Material: Mono porfiados de plástico o madera Medida: Sus medidas aproximadas son entre .los 20 a 30 cms de alto. Características: Figuras atractivas de colores llamativos. Base

		redondeada que permita el balanceo, también puede estar acompañado de sonido. Presentación: En bolsa de plástico Duración: 2 años
94	Muñeco y Muñeca cuenta cuentos	Material: Muñecos de género Medida: De medidas aproximadas de 30 a 40 cm. de alto Características: Dos muñecos que tenga una manga en la parte posterior que permita manipularlos. Se utiliza para narrar cuentos a los niños y niñas y otras actividades de estimulación del lenguaje. Presentación: Bolsa género, caja de cartón u otro. Duración: 2 años
96	Muñecos/as distintas razas y nacionalidades	Material: Muñecos de goma y/o género Medidas: aproximadas de 25 cmt. Características: Set de muñecos/as sexuados, que presenten a bebés de distintas razas, pueden incorporar ropa. Set compuesto por a lo menos 2 muñecos. Presentación: En bolsa de tela u otro. Duración: 1 año
97	Palitroques Lactantes	Material: Palitroques de goma liviana, género, plástico blando, esponja forrada. Medida: Medidas de alto mínimo de 50 cms. Características: Set de 6 palitroques para la práctica de la coordinación motora, incluye pelota para lanzar acorde al uso de los niños y las niñas menores de 2 años. Presentación: En bolsa de género, u otro. Duración: 2 años
98	Palitroques Niños 2 a 5 años	Material: Palitroques de madera o plástico resistente y otros materiales Medida: De un alto de 25 cms aproximadamente. Características: Set de alrededor de 8 elementos para lanzar y botar, el que debe contar con 3 a 4 pelotas de un tamaño y peso adecuado al juego. No debe ofrecer riesgo para los niños y niñas. Colores y formas atractivas. Presentación: En bolsa de género u otro. Duración: 2 años
99	Paracaídas	Material: Tela nylon lavable de alta resistencia, con manillas de tela a sus costados, que permite el asir el paracaídas por un grupo de niños y niñas. Medida: Medidas aproximadas de 1,80 de diámetro. Características: Tela de alta resistencia con cortes de diferentes colores y manillas a sus costados que forman un paracaídas. Las múltiples experiencias que pueden realizarse con este material, fomentan el trabajo en equipo, las habilidades manuales y la coordinación corporal integral, entre otras. Presentación: En bolsa de género u otra presentación. Duración: 2 años
100	Pelotas/balones	Material: goma, género, silicona, cuero, entre otras. Medidas: Diversas medidas. Características: Set de a lo menos 6 pelotas, de diferentes tamaños, diversas texturas, pesos y otros. Pueden ser pelotas deportivas, para relajación, cristalinas, entre otras. Presentación: En diversas presentaciones. Duración: 2 años
102	Pizarra magnética	Material: Pizarra de madera con cubierta magnética, y cubierta de pizarra. Medida: Medidas aproximadas de 1 mt x 60 cm. Características: Pizarra con cubierta magnética que permita

		adherir elementos; puede incluir cara posterior de pizarra y borrador. Puede incluir figuras, letras, números, signos matemáticos, fotografías de ciudades, entre otros. Presentación: Bolsa plástica o género Duración: 2 años
105	Reloj de arena	Material: Relojes de arena de plástico resistente Medida: Medidas aproximadas de 15 cm. Características: Set de relojes de arena, cada uno de distinto tiempo. Presentación: Caja o bolsa plástica. Duración: 1 año
106	Rodados	Material: Rodados de plástico o madera altamente resistente Medida: Medidas acordes a párvulos de edades entre 2 a 3 años. Características: Elemento que debe tener estabilidad, de material muy resistente, pero liviano y de forma anatómica, con diferentes diseños, permitiendo a niñas y niños desplazarse fácilmente y sin riesgo. Presentación: Bolsa plástica gruesa y transparente. Duración: 2
107	Elementos señales de tránsito	Material: Señales de tránsito de madera. Medida: Soportes de 80 cms a 1 mts. de alto aproximadamente, discos en proporción a los soportes. Características: Set de al menos 4 elementos que repliquen las señales del tránsito más conocidas como, PARE, CEDA EL PASO, PASO CEBRA, PASO TREN o SEMÁFORO, todas ellas deben tener los colores reglamentarios de las señales del tránsito reales. La pintura no debe ser tóxica. Presentación: De preferencia en caja de cartón o en su defecto en bolsa de plástico resistente transparente. Duración: 3 años
110	Set animales segundo ciclo	Material: Set de animales de goma o plástico resistente. Medida: Tamaños aproximados de 7 cm. Características: Set conformado a lo menos por 20 figuras de diferentes animales. Su diseño debe asemejarse a los reales, en color y forma. Pueden incorporarse animales de la granja, domésticos, dinosaurios, salvajes etc. Presentación: En bolsa plástica resistente y transparente. Duración: 2 años
111	Set de frutas y vegetales	Material: goma, plástico o tela. Medidas: aptas para la adecuada manipulación por parte de niños/as. Características: Set de Frutas y verduras que en su diseño asemejen las reales, debe contener a lo menos 6 elementos diferentes. Presentación: Diferentes presentaciones Duración: 2 años
115	Elementos para alimentación saludable	Material: Diversos, de acuerdo al elemento, todos de excelente calidad y resguardando criterios de seguridad. Medidas: Aptas para la manipulación y trabajo con niños y niñas. Características: Diversos elementos (juego de valores, láminas, entre otros) como medios auxiliares que apoyen la realización de experiencias relacionadas con la alimentación saludable y sus beneficios para la salud. Presentación: Cajas plásticas, de cartón o bolsas plásticas. Duración: 2 años
116	Set de familias	Material: Set de familias en género resistente u otro material. Medida: Medidas aproximadas: 20 cm. los adultos, 15 cm. los niños/as .

		Características: Grupos de familias distintas (Padres, madres, niños/as, abuelo/as, entre ellos o ellas personas con capacidades diferentes). Presentación: En caja de cartón o en bolsa plástica gruesa Duración: 1 año
117	Set de imanes	Material: Metal Medida: Medidas variadas, superiores a 5 cm. Características: Set de imanes de metal imantado tipo manilla o tomador que permita atraer objetos pequeños de metal. Para uso individual que no ofrezcan riesgos para el niño o la niña. Presentación: En envase de cartón o plástico. Duración: 2 años
118	Set de jardinería	Material: Metal y madera Medida: Medidas pertinentes para niños/as menores de seis años Características: Set de herramientas para jardinería real y funcional, pudiendo incluir: palas cuadrada mediana, rastrillo de fierro liviano, azadón, regaderas medianas, carretilla para el traslado de materiales, entre otros. Presentación: Bosas de nylon resistente, o caja plástica. Duración: 3 años
119	Set de lupa	Material: Plástico resistente transparente Medida: Medidas aproximadas 15 cms. Características: Set de lupas con alto aumento, de fácil manipulación por parte de los niños y niñas. Presentación: En cajas Duración: 2 años
120	Set motricidad gruesa	Material: Elementos de distintos materiales (goma, madera, esponja, tela) Medida: De medidas aproximadas: 60 cm de ancho, 35 cm de alto, 35 cm de ancho. Características: Set que contenga variados elementos para que varios niños/as hagan ejercicios de movimiento simultáneamente: pelotas distintos tamaños y materiales, cintas, cuerdas, aros, conos, bastones flexibles, guantes de velcro, entre otros. Presentación: en set Duración: 2 años
122	Trajes típicos de Chile (Diferentes países)	Material: Set de trajes típicos de género, cintas, lentejuelas, etc. Medida: Tallas para niñas y niños de 2 a 6 años Características: Set de vestuario compuesto por trajes típicos de diferentes países, por ejemplo: Chile, Perú, Chile, Bolivia, Colombia, Haití, Ecuador, entre otros. Cada traje debe contener todos los accesorios y elementos que los distingue y los caracteriza, permitiendo a niños y niñas el reconocimiento de las características de los trajes de cada uno de los países, y además permitirá realizar bailes, desfiles, presentaciones. Presentación: Bolsa de Género u otro. Duración: 3 años
123	Trajes típicos Etnia Chilena	Material: Telas, lentejuelas y otros. Medida: Tallas para niños y niñas de entre 2 a 6 años Características: Set de vestuario compuesto por trajes típicos correspondientes a las etnias representativas de Chile, Mapuches, Aymaras, Atacameño, Quechua, Rapa Nui o de los nueve pueblos originarios presentes en la Ley Indígena 19.253. Cada traje debe contener todos los accesorios y elementos que los distingue y los caracteriza, permitiendo a niños y niñas el reconocimiento de las características de los trajes de cada uno

		de los pueblos señalados, y además permitirá realizar bailes, desfiles, presentaciones. Presentación: Bolsa de género con amarras Duración: 3 años
124	Set material educativo intercultural	Material: Caja resistente, con divisiones que contengan material educativo. Medida: Caja resistente de 60 x 90 x 15 cm, aproximadamente Características: Caja que contenga diversos tipos de material educativo pertinente a las culturas de pueblos indígenas chilenos o de otras nacionalidades, de acuerdo a la necesidad de la región y de la población de inmigrantes que tengan. Debe incorporar contenidos temáticos de los elementos y materiales que contiene y Guía metodológica. Puede contener: Cuentos contextualizados, instrumentos musicales, muñecos/títeres (de personas o animales de la zona que quieran representar), rompecabezas contextualizados, láminas de asociación contextualizadas, implementos para juegos típicos, entre otros. Todas las imágenes que aparezcan deben ser no estereotipadas, de buena resolución y calidad, evitando la caricaturización de los pueblos. Presentación: Caja de cartón Duración: 2 años
125	Rompecabezas/Puzles Primer Ciclo	Material: madera u otros. Medidas: adecuadas para la manipulación de niños/as menores de 2 años. Características: Set compuesto por mínimo 2 rompecabezas, con piezas de tamaño adecuado, que permita la manipulación y el reconocimiento. Debe incorporar tarugo para facilitar el agarre. Presentación: caja de cartón Duración: 2 años
126	Rompecabezas Segundo ciclo	Material: Rompecabezas de madera Medida: De diferentes medidas Características: Set de rompecabezas, pueden ser en base a reproducciones de pintores famosos, culturas indígenas, insectos, peces y anfibios, reptiles, animales, situaciones cotidianas, oficios, profesiones, entre otras. Las imágenes deben ser fotografías o dibujos realistas. Presentación: Unidades en cajas de cartón. Duración: 2 años
127	Tangrama	Material: Tangramas de madera Medida: Medidas aproximadas de 15 x 15 cm Características: Juego compuesto de 5 - 6 piezas con los que se pueden armar distintas figuras haciendo combinaciones de las partes. Presentación: Caja de cartón Duración: 2 años
128	Teatro de Sombras	Material: Teatro de sombras de madera Medida: Medidas aproximadas de 70 x 50 cm Características: Caja de madera resistente, liviana, buenas terminaciones, con telón transparente en el que aplicando luz sea posible proyectar escenas con pequeñas figuras o títeres. Incorporar títeres de varilla y elementos con soporte fijo, para crear ambientación. Presentación: Bolsa de género, caja de cartón u otro. Duración: 3 años
129	Teatro de Títeres	Material: Teatro para títeres de tela y madera Medida: Medidas aproximadas de 1.50 de altura x 80 de ancho x 35 de profundidad

		Características: Teatrillo que permita presentar obras al adulto de pie o en una posición cómoda, funcional para el uso en el Jardín Infantil, de madera y cortinas de género, resistente, liviano, con buenas terminaciones, plegable. Presentación: En caja de cartón Duración: 3 años
130	Telares para niños	Material: Telares de madera Medida: Medidas aproximadas de 25 x 25 cm Características: Telar de madera, con tachuelas o clavos pequeños en su parte superior con 2 palos de 1 cm de diámetro y 25 cm de largo, lo que permite unir lanas para tejer a fin de que los niños y niñas aprendan la técnica de tejer a telar. Presentación: En caja de cartón Duración: 2 años
131	Teléfono juguete	Material: Teléfono de plástico resistente Medida: Medidas aproximadas de 20 x 25 cm Características: Distintos modelos, de colores atractivos, con botones o de discado, puede incluir sonido. Presentación: Caja de cartón o bolsa plástica Duración: 2 años
132	Terrario	Material: Terrario de vidrio y madera. Medida: Medidas aproximadas de 30 x 40 cm Características: Caja de plástico o de vidrio resistente, irrompible que permita contener tierra, insectos, caracoles, plantas que permita a niños y niñas la observación del desarrollo de algunos insectos o plantas, etc. en su hábitat. Presentación: Cajas de cartón Duración: 3 años
133	Títeres	Material: Títeres de género, paño lency, lana u otros similares. Medidas: Variadas dimensiones Características: Set de títeres, compuesto a lo menos por 5 títeres, pueden ser convencionales, de cono, marionetas; deben representar personajes cercanos a los párvulos, tales como personas, animales y personajes del mundo de la fantasía, de colores variados y atractivos. Presentación: En caja u otro. Duración: 2 años
134	Títeres de dedos	Material: Títeres de género, paño lency, lana u otro. Medidas: aproximadas desde los 10 cmt. Características: Set de títeres de dedos, a lo menos 5 por set, deben representar personajes cercanos a los párvulos, tales como personas, animales y personajes del mundo de la fantasía, de colores variados y atractivos. Presentación: En caja u otro. Duración: 2 años
135	Elementos sensoriales	Material: tubos plásticos con diversos elementos en su interior. Medidas: aproximadamente 20 cms. De alto y de diámetro apropiado para ser manipulado por niños/as entre 1 y 2 años. Características: Set compuesto de 5 tubos (aprox.) de plástico transparente con diversos materiales en su interior (pelotitas de goma o plástico, plumas, trozos de madera u otro) que al manipularlos generen distintos sonidos y diversos efectos visuales. Presentación: Bolsa de tela u otro. Duración: 1 año
		Material: tela, género impermeable, puede incorporar círculos de alambre flexible. Medidas: Adecuadas de acuerdo al nivel educativo.

136	Túnel	Características: Túnel de género, puede incorporar círculos de alambre flexible. Sus medidas deben permitir que niños/as puedan introducirse gateando. De colores atractivos. Presentación: Bolsa protectora Duración: 2 años
137	Paneles didácticos	Material: Madera, plástico resistente, lona Medida: 1.20 mt X 80 cm, aproximado Características: Set de bastidores, marco de madera o plástico resistente y lona u otro similar, debe tener conectores, es plegable, todas estas características permiten hacer separaciones de espacio en la sala de actividades. De colores atractivos. Presentación: bolsa plástica Duración: 3 años
141	Set de pañuelos (seda, raso, tul, entre otros)	Material: Tul, gasa, seda, entre otros. Medidas: Tradicionales Características: Set de 8 pañuelos de colores o estampados diversos. Presentación: Diversas presentaciones Duración: 1 año

ANEXO 1 **DECLARACIÓN JURADA**

En Talca, a _____ de _____ de 2015, don/doña _____, representante legal de la empresa _____, RUT: _____, domiciliada en _____ viene en declarar que la entidad que representa, no se encuentra afecta a las inhabilidades de los artículos 4º, inciso 1º y 6º de la Ley Nº 19.886; 10º de la Ley 20.393 y 401º de la Ley 20.720, preceptivas que disponen lo siguiente:

“Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que acrediten su situación financiera e idoneidad técnica conforme lo disponga el reglamento, cumpliendo con los demás requisitos que éste señale y con los que exige el derecho común. Quedarán excluidos quienes, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta, de la formulación de la propuesta o de la suscripción de la convención, según se trate de licitaciones públicas, privadas o contratación directa, hayan sido condenados por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o por delitos concursales establecidos en el Código Penal.”

“Ningún órgano de la Administración del Estado y de las empresas y corporaciones del Estado o en que éste tenga participación, podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes o prestación de servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley Nº 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquéllos o éstas formen parte, ni con sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquéllos o éstas sean accionistas, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas”.

“Prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado. Esta prohibición consiste en la pérdida del derecho a participar como proveedor de bienes y servicios de los organismos del Estado” respecto de las personas jurídicas que hubieran cometido los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho.

Nombre y firma de representante legal
(o persona natural, según corresponda)

DECLARACIÓN JURADA PERSONA NATURAL

En Talca, a..... de..... de 2015,
don/doña.....representante legal de la empresa,
....., RUT:....., Domiciliada
en:....., viene en declarar que la entidad que
representa:

No se encuentra afecta a las inhabilidades de los artículos 4º, inciso 1º y 6º de la Ley Nº 19.886, 8º y 10 de la Ley 20.393 y 401º de la Ley 20.720, preceptivas que disponen lo siguiente:

“Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que acrediten su situación financiera e idoneidad técnica conforme lo disponga el reglamento, cumpliendo con los demás requisitos que éste señale y con los que exige el derecho común. Quedarán excluidos quienes, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta, de la formulación de la propuesta o de la suscripción de la convención, según se trate de licitaciones públicas, privadas o contratación directa, hayan sido condenados por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o por delitos concursales establecidos en el Código Penal.”

“Ningún órgano de la Administración del Estado y de las empresas y corporaciones del Estado o en que éste tenga participación, podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes o prestación de servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley Nº 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquéllos o éstas formen parte, ni con sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquéllos o éstas sean accionistas, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas”.

“Prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado. Esta prohibición consiste en la pérdida del derecho a participar como proveedor de bienes y servicios de los organismos del Estado” respecto de las personas jurídicas que hubieran cometido los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho.

Nombre y Firma Representante Legal
(o Persona Natural según corresponda)

Anexo N° 2 (se adjunta en tabla Excel)

ANEXO N° 3

MATERIAL DIDÁCTICO, “DECLARACIÓN JURADA “

El firmante, <nombre y Rut en su calidad de oferente>, o representante legal del proveedor adjudicado, <razón social empresa>, RUT N° <RUT empresa>, con domicilio en <domicilio>, <comuna>, <ciudad>, declara bajo juramento que:

1) Los artículos que fabrica, importa, comercializa y distribuye no contienen materiales tóxicos o peligrosos que pongan en peligro la salud de los usuarios finales y cumplen con toda la normativa chilena vigente en materia para este tipo de productos. En especial declara bajo juramento que dichos productos dan cumplimiento al D.S. N° 114, de 2005, del Ministerio de Salud (en adelante “D.S. N°114/2005”) y al Decreto N° 53, de 2011, del Ministerio de Educación, contando el proveedor con los “certificados de origen” que se enumeran a continuación, en los que deberá constar el detalle de los ensayos y/o testeos pertinentes para cada área de análisis:

1.1 Documento en que consten los resultados de los Ensayos Físico – Mecánicos del material didáctico de que se trate, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5° a 11 del D.S. N°114/2005. Se admite, para los efectos de cumplir este requisito, la observancia de lo dispuesto en la Norma Europea EN71-1 o la Norma ASTM o la NCh 1773 o la actualización de esta última.

1.2 Documento en que consten los resultados de los Ensayos de Inflamabilidad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12 a 14 del D.S. N°114/2005. Se admite, para los efectos de cumplir este requisito, la observancia de lo dispuesto en la Norma Europea EN71-2 o la Norma ASTM o la NCh 1775 of 99 o la actualización de esta última.

1.3 Documento en que consten los resultados de los Ensayos de Biodisponibilidad de elementos químicos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 a 19 del D.S. N°114/2005. Se admite, para los efectos de cumplir este requisito, la observancia de lo dispuesto en la Norma Europea EN71-3 o la Norma ASTM o la NCh 1936 of 99 o la actualización de esta última.

1.4 Documento en que consten los resultados de los Ensayos relativos a la presencia de Tolueno cuya representación no debe superar el límite expresado en el artículo 18 D.S. N°114/2005.

2) Los artículos que fabrica, importa, comercializa y distribuye cumplen con la normativa sobre rotulación establecida en los artículos 23 y 24 del D.S. N°114/2005.

<Ciudad>, <día/mes/año>

(Los certificados en original y vigente deberán ser ingresados junto con la declaración)

<Firma>

< Nombre del Proponente y/o Representante Legal>

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	
GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
DATOS DEL VALE VISTA	
(A LA VISTA Y DE CARÁCTER IRREVOCABLE)	
ID Licitación en www.mercadopublico.cl	
Nombre de la Licitación	
Banco	
Vale Vista N°	
Fecha de Emisión	
Glosa	"EN GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO" DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, y las obligaciones que ordena el Artículo 11° de la Ley 19.886".

Nombre Representante Legal

Firma

3. PUBLÍQUESE en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [<http://www.mercadopublico.cl>] el presente acto administrativo, las respectivas Bases Administrativas, Técnicas y sus anexos, para la adquisición de Material de Enseñanza No Fungible P01 y P02, para los Proyectos de Mejora de las Prácticas Pedagógicas en los Jardines Infantiles, Junji, Región del Maule, para efectos de lo preceptuado en el artículo 6º del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**




ANDRÉS EMILIO ESQUIVEL PEÑA
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE (TYP)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


AEEP/GVC/EFG/PHF-NAC/phn

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección Recursos Financieros
- Oficina de Partes